

Claudia María Ramírez Argueta

Guía para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias del edificio del Instituto de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Asesor: Lic. Rudy García González



**FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, mayo de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2019

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	8
1.1.4 Situación económica	10
1.1.5 Vida política	11
1.1.6 Concepción filosófica	13
1.1.7 Competitividad	13
1.2 Institucional	14
1.2.1 Identidad institucional	14
1.2.2 Desarrollo histórico	18
1.2.3 Los usuarios	23
1.2.4 Infraestructura	24
1.2.5 Proyección social	25
1.2.6 Finanzas	25
1.2.7 Política laboral	27
1.2.8 Administración	28
1.2.9 Ambiente institucional	30
1.3 Lista de carencias	30
1.4 Conexión con instituciones	31
1.5 Institución / comunidad avalada	32
1.5.1 Identidad institucional	32
1.5.2 Desarrollo histórico	34
1.5.3 Los usuarios	36
1.5.4 Infraestructura	36
1.5.5 Proyección social	38
1.5.6 Finanzas	39

1.5.7 Política laboral	39
1.5.8 Administración	40
1.5.9 Ambiente institucional	41
1.6 Lista de deficiencias / carencias identificadas	42
1.7 Problematización de las carencias	43
1.8 Priorización del problema con su respectiva hipótesis-acción	44
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	45
Capítulo II: Fundamentación teórica	48
2.1 Elementos teóricos	48
2.1.1 Instalaciones sanitarias	48
2.1.2 Ubicación correcta de las instalaciones sanitarias	49
2.1.3 Supervisión en la colocación de cisterna	49
2.1.4 Ventilación de instalaciones sanitarias	50
2.1.5 Mantenimiento de las instalaciones sanitarias	50
2.1.6 La importancia de la higiene en el sanitario	51
2.1.7 Formas correctas de como limpiar sanitarios	52
2.1.8 Implementos de limpieza	53
2.1.9 Prácticas para el uso adecuado del inodoro	54
2.2 Fundamentos legales	55
2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala	55
2.2.2 Ley de Educación Nacional	55
2.2.3 Decreto número 58-98 Congreso de la República de Guatemala	56
2.2.4 Decreto número 90-97 Congreso de la República de Guatemala	58
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	62
3.1 Título del proyecto	62
3.2 Problema seleccionado	62
3.3 Hipótesis acción	62
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	62
3.5 Unidad ejecutora	63
3.6 Justificación de la intervención	63
3.7 Descripción de la intervención	63

3.8	Objetivos de la intervención	64
3.8.1	General	64
3.8.2	Específicos	64
3.9	Metas	64
3.10	Beneficiarios	65
3.11	Actividades	65
3.12	Cronograma	66
3.13	Técnicas metodológicas	68
3.14	Recursos	68
3.15	Presupuesto	69
3.16	Responsable	70
3.17	Formato de instrumentos de control	70
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	71
4.1	Descripción de las actividades realizadas	71
4.2	Productos, logros y evidencias	72
4.2.1	Guía para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias	73
4.3	Sistematización de las experiencias	100
4.3.1	Actores	100
4.3.2	Acciones	100
4.3.3	Resultados	101
4.3.4	Implicaciones	101
4.3.5	Lecciones aprendidas	101
	Capítulo V: Evaluación del proceso	106
5.1	Del diagnóstico	106
5.2	De la fundamentación teórica	107
5.3	Del diseño del plan de intervención	108
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	109
	Capítulo VI: El voluntariado	110
6.1	Plan de la acción	110
6.2	Sistematización de la acción realizada	119
6.3	Evidencias de la acción	121

Conclusiones	127
Recomendaciones	128
Fuentes consultadas	129
Apéndice	130
Anexos	157

Resumen

El informe corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, que se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, con la finalidad de dar solución al problema que afecta diariamente a la población estudiantil, como lo es la deficiencia de las instalaciones sanitarias, el cual se detectó mediante las técnicas de observación, lista de cotejo y entrevistas.

El remozamiento consistió en la compra e instalación del Depósito para el agua potable, que abastecerá al servicio sanitario y a la pila para la respectiva higiene del sanitario y de los estudiantes, dejando como producto de lo ejecutado un Manual, el cual le servirá a los docentes y director del establecimiento educativo.

Asimismo se planificó una capacitación para la comunidad educativa con la finalidad de orientar y fomentar el mantenimiento de las instalaciones sanitarias, la higiene y las prácticas para el uso adecuado del inodoro. El proyecto ejecutado fue de suma importancia para la comunidad educativa, ya que como institución pública los estudiantes deben de estar en un ambiente sano, agradable, higiénico, libre de toda contaminación que pueda afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el proceso del ciclo lectivo.

Introducción

El presente informe detalla los procesos realizados durante el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, desarrollado en el Instituto Nacional De Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, con el objetivo de promover y dar algunas soluciones a las necesidades que afectan a la institución, y de forma directa a los estudiantes, personal docente y administrativo, como lo es el mantenimiento de las instalaciones sanitarias. El proyecto ejecutado fue una Guía para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias, logrando la donación de un depósito para agua potable, que abastecerá a la pila y al sanitario de la institución educativa. El contenido del presente informe contiene seis capítulos, los cuales son:

Capítulo I. Diagnóstico. Se dio por medio de la observación, investigación y detección de problemas, así como la selección del problema detectado para darle una posible solución.

Capítulo II. Fundamentación Teórica. Esta constituye en un análisis documental de los temas relacionados al proyecto seleccionado como: Los hábitos de higiene, consecuencias de una mala higiene, enfermedades causadas y su prevención, esto para que tenga validez de confiabilidad.

Capítulo III. Plan de Acción o de la intervención. En esta fase se define los elementos necesarios para la realización de la intervención tales como: Título del proyecto, problema, hipótesis-acción, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, actividades, técnicas, tiempo, responsables y presupuesto.

Capítulo IV. Ejecución. Sistematización de la experiencia y evaluación: esta etapa corresponde a la realización de cada una de las actividades realizadas y los

logros que se alcanzaron con la realización del proyecto, también un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución.

Capítulo V. Evaluación del Proceso. En esta etapa se muestran los resultados de cada etapa del proyecto, el cual permite valorar entre lo planificado y lo realizado.

Capítulo VI. Voluntariado. En esta fase se describe la acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado como ayuda a los jóvenes para una mejor calidad de vida.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Comunidad: Caserío Nuevo Egipto

Municipio: Malacatán

Departamento: San Marcos

Topografía: El suelo varía de acuerdo a la ubicación topográfica, puede ser sólido, blando, fértil o no fértil.

Extensión territorial: 1, 000,000 metros cuadrados.

Distancia: Ciudad capital: 279 kilómetros. Cabecera Departamental: 54 kilómetros. Cabecera Municipal: 3.5 Kilómetros

Ubicación geográfica: El Caserío Nuevo Egipto está ubicado al norte del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Al norte: Colinda con la finca municipal de Montelimar, del municipio de Malacatán.

AL sur: Con Aldea San Isidro de éste municipio.

AL este: Con finca Barranca Honda y caserío 11 de Julio del municipio de Malacatán.

AL oeste: Caserío la Independencia y Caserío Cuatro de Febrero.

Altitud, Latitud y Longitud: Altitud: 404 metros sobre el nivel del mar. Latitud: 14°. 54" 30 Norte. Longitud: 92°. 05"27 Oeste.

Clima y Temperatura: El clima que posee es cálido – húmedo, agradable y sano, durante el año se puede diferenciar el verano del invierno. El río Ixbén que lo rodean con su brisa proporciona frescura y sirve de recreación. La temperatura máxima es de 32°C a 35°C y en invierno la temperatura mínima es de 25°C.

Suelo: El suelo es fértil, existen partes arenosas y arcillosas.

Principales accidentes: Entre sus principales accidentes geográficos están: el río Ixben y dos riachuelos con abundante vegetación. Se encuentra rodeado por las montañas de Finca Montelimar y Finca Barranca Honda, siendo estos dos majestuosos bosques, los que proporcionan oxígeno en abundancia y frescura al clima.

Recursos Naturales: Entre sus recursos naturales cuenta con los siguientes minerales: Piedra, arena, rocas, arcilla, agua. (Archivo municipalidad de Malacatán San Marcos)

Flora: Entre la flora existente tenemos árboles maderables matilisguate, tepemiste, zope, cedros, guayabo, plantas comestibles quishtan, quilete, hierba mora, chipilín, plantas medicinales epazote, cáncer, moringa, sábila, plantas ornamentales, orquídeas, buganvilia, cola de pavo, claveles, otros, árboles frutales, bambú, naranja, mandarina, limón lima y diversos arbustos.

Fauna: En los cafetales y áreas boscosas existen animales que están en peligro de extinción iguana, armadillo, coatzas, mapaches, tlacuaches,

debido a que son utilizados como alimento. Además hay variedad de pájaros que con su sonoro canto alegran el amanecer y atardecer de los habitantes.

1.1.2 Composición social

Idioma: En Caserío Nuevo Egipto la mayor parte de la población habla el idioma castellano, los habitantes de este caserío no dominan ningún otro idioma.

Demografía: Censo poblacional de Caserío Nuevo Egipto, realizado en los meses de marzo a mayo 2017. (Archivo municipalidad de Malacatán San Marcos)

- ✓ Total de viviendas: 436
- ✓ Total de familias: 400

Instituciones Educativas: La educación de la comunidad está dividida de la siguiente manera:

- ✓ Nivel Preprimaria: Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM Nuevo Egipto. En el Año 1997 comienza a funcionar el nivel pre primario en el Caserío Nuevo Egipto.
- ✓ Nivel Primario: La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Nuevo Egipto, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, empezó a funcionar a partir del tres de enero de 1977.
- ✓ Nivel Medio, Ciclo Básico: El Caserío Nuevo Egipto del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos cuenta con un Instituto

Nacional de Educación Básica, Nivel 45, el cual ha venido a beneficiar el desarrollo en la comunidad gracias a que los jóvenes y señoritas ya no se ven en la necesidad de viajar a la cabecera municipal para recibir educación, su jornada de atención es vespertina.

- ✓ El Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER, brinda la oportunidad de estudiar a jóvenes que no lo hacen en plan regular, con primero, segundo, tercero básico y bachillerato en ciencias y letras, funcionando los días domingo, con el docente Servín Humberto López.

- ✓ El programa educativo de CONALFA beneficia a los pobladores desde el año 2013 actualmente funciona en las instalaciones de la casa pastoral de la Iglesia Evangélica Presbiteriana Luz en el Mundo, tres maestras están a cargo de las etapas que se imparten, etapa inicial equivale a primero primaria, etapa intermedia equivale a segundo y tercero primario, etapa final equivale a cuarto quinto y sexto primario. Durante el ciclo escolar 2017 tienen inscritos treinta y ocho estudiantes.

Vivienda: La mayoría de las familias que habitan en el Caserío cuentan con diferentes tipos de viviendas de lámina, madera, block, terraza.

Salud: Los habitantes del caserío Nuevo Egipto acuden a utilizar los siguientes servicios en condiciones de quebrantos de salud.

- ✓ Comadronas: Ellas toman parte fundamental en la salud comunitaria, por ende, era el único servicio con el que una mujer embarazada podría tener en épocas anteriores, así mismo el cuidado de neonato y su adecuado desarrollo, durante los primeros dos meses de vida. En

la actualidad las comadronas siguen brindando este servicio, con la diferencia que hoy en día, ya no lo hacen empíricamente, ya que ellas reciben capacitaciones de parte del centro de salud. El cual les ha facilitado un equipo básico, para poder realizar de manera correcta su labor comunitaria.

- ✓ Promotores de Salud: Desde 1993 el cuidado de la salud estaba únicamente a cargo de los Promotores de salud, programa de la arquidiócesis de San Marcos, el servicio que prestan los señores Humberto López y la señora Marina Velásquez Escobar es gratuito, desde ese año ellos atienden las necesidades de salud de los habitantes de esta comunidad. En el local de salud se encuentra con los siguientes medicamentos: desparasitante, vitaminas, analgésicos, violeta, entre otros, estas medicinas son vendidas a bajo precio, motivo por el cual los vecinos siguen haciendo uso de sus servicios ya que favorece a su economía familiar.

En año 2017, el presidente Jimmy Morales impulsa un nuevo programa de salud denominado Modelo Incluyente de Salud (MIS), el cual prestará el servicio de lunes a miércoles de 8:00 AM a 4:30, fue ampliado el personal ya que se integraron dos enfermeros: Rudy Gudiel Pérez López y Delmi Elizabeth Pérez Ramírez, supervisados por la enfermera profesional Nancy Betzabé Vásquez prestando los servicios siguientes: vacunación, consulta general, papanicolau, planificación familiar, control prenatal, peso y talla.

Transporte: Cuenta con una asociación de picoperos, quienes brindan el servicio de transporte a los pobladores que viajan al centro del municipio de Malacatán, circulando únicamente tres picop por día según sean los turnos.

Comunicación: El Caserío Nuevo Egipto está dividido en cinco sectores, posee una carretera principal, empedrada de cinco metros de ancho que inicia en Caserío San Isidro y finaliza en Caserío La Independencia, cuenta con una calle empedrada de tres metros de ancho denominada “La Herradura”, que inicia en Cantón San Juan de Dios, Malacatán, actualmente denominada sector cinco. Además, cuenta con callejones y veredas que sirven para comunicarse entre los pobladores.

Costumbres: En el Caserío Nuevo Egipto las costumbres de los habitantes han sido transmitidas de sus antepasados, algunas han ido desapareciendo, tal es el caso del baile del apache que celebraban en agradecimiento por la cosecha del maíz; mientras otras todavía se conservan, aunque se dan más distanciadas.

Tradiciones: Entre las tradiciones de la comunidad tenemos: bodas, cumpleaños, día de las madres, día del padre, día de la juventud, semana santa, concurso de judas, desfile navideño, noches culturales, fiestas patrias, día de los santos, procesiones, posadas, viacrucis, cuadrangulares, concurso de bailes, año nuevo, navidad, carnaval, palo encebado, celebración de la palabra.

- ✓ Fiesta patronal
- ✓ Viacrucis
- ✓ Día de las madres
- ✓ Noche cultural
- ✓ Palo encebado
- ✓ Antorcha de la libertad 15 de septiembre
- ✓ Celebración del día de los santos

Gastronomía: Las familias de Caserío Nuevo Egipto degustan diversos platillos especialmente en celebración de fiestas de diferentes índoles: tamales con carne, chuchitos atole de elote, atole de maíz quebrado, fiambre, dulces de ayote, caldos de gallina, carne asada, mole, tamalitos de chipilín, tamalitos de elote y tamalitos de frijol, caldo de res, pollo rostizado, horneado u asado, entre otros.

Religión: Constatamos mediante el censo poblacional realizado, en Caserío Nuevo Egipto la Mayor parte de la población profesa una religión, en la cual las creencias son hacia un solo Dios, entre las diferentes denominaciones están: Iglesia Católica, Iglesias Evangélicas: Presbiteriana, de Dios, Centroamericana, adventista, Pentecostés, otros. Los porcentajes de las mismas se designan así: evangélicas un 47%, católicos 39%, otras un 2% otras religiones, 12% de familias manifiestan no asistir a ninguna religión. (Archivo municipalidad de Malacatán San Marcos)

Actividades recreativas: Los jóvenes y adultos organizan campeonatos y cuadrangulares de fútbol las cuales atraen a los vecinos de esta comunidad a observar los partidos de futbol, por las tardes y noche en la cancha polideportiva del establecimiento educativo, que cuenta con alumbrado eléctrico de igual forma practican el deporte ya mencionado, en forma libre de recreación.

En temporada de verano se ven volar los famosos barriletes, los cuales son motivo de alegría por los niños al ver como los dejan en libertad, juegan canicas en equipo, verifican quien tiene más pulso para darle a la canica, de igual manera juegan yax, tenta, trompos, yoyos y otros juegos tradicionales de la comunidad. (Archivo municipalidad de Malacatán San Marcos)

1.1.3 Desarrollo histórico

Toponimia: La comunidad tenía el nombre anteriormente de San Sebastián y posteriormente se le denominó El Tarral. Varios años después surge el nombre de Nuevo Egipto a raíz de la voluntad de uno de los parcelarios, quién denominó así sus cien cuerdas de terreno.

Historia: Investigando acerca de la comunidad Caserío Nuevo Egipto, municipio de Malacatán se recopiló la información de fuentes fidedignas como lo son los señores: Braulio Bernardino Enríquez Monzón, Agustín Guinac y Juan Castro, parcelarios que iniciaron poblando dicha comunidad.

Narran nuestros historiadores que la actual comunidad era territorio de la finca San Ignacio propiedad del señor Uve Alberto Acleber de origen Alemán; dichas tierras eran administradas por el señor Santos Silvia.

Como indemnización a la labor agraria efectuada por varios años con esmero, dedicación y responsabilidad de parte de los pobladores, el propietario decidió donar tres mil cien cuerdas de terreno entre treinta y dos trabajadores, correspondiéndole cien cuerdas a treinta de ellos y cincuenta cuerdas a otros dos. De esta manera abandonan la finca San Ignacio las familias para dar origen a una nueva población. Estas tierras fueron donadas el 20 de octubre de 1959. Los pobladores se asentaron el 24 de diciembre de 1962, nombrando este territorio como “El Tarral” Cuando se logra registrar las tres mil cien cuerdas de terreno en el Registro de la Propiedad pública de Guatemala, el señor Francisco Maldonado decidió nombrar su parcela con el nombre: Nuevo Egipto, en contra de la voluntad de los treinta y dos parcelarios, transcurriendo el tiempo la mayor parte de los habitantes se adaptó a este nombre dejando de llamarla El Tarral, pasando a ser Parcelamiento Nuevo Egipto.

Narra el señor Braulio Bernardino Enriquez Monzón, que las escrituras de esta comunidad aparecen en el Registro de la Propiedad del INTE con el nombre San Sebastián y El Tarral. Esto se logró durante el gobierno del Ingeniero, General Miguel Idígoras Fuentes, mediante el Decreto No. 900, fue una de las metas que alcanzó éste gobierno de Guatemala. La reforma pretendía permitir a los campesinos tener tierras, para trabajarlas y darles la oportunidad de tener más ingresos. Es así como los pobladores se enfrentan a diversas adversidades, por motivo que este territorio era parte de una selva pura, en ese tiempo no se contaban con ningún tipo de tecnología, ni carretera, la única vía de comunicación eran las veredas. Las primeras casas fueron construidas de madera y techo de manaque que era el único recurso que la naturaleza les proporcionaba. Su alimentación era netamente natural, ya que sobrevivían de los cultivos que producían, siendo estos el maíz, frijol, arroz, hierbas, huevos de gallina grilla. No contaban con agua potable, se abastecían de los nacimientos o pozos, haciendo uso de los ríos para el lavado de ropa. Entre las primeras personas que vinieron a radicarse en este año podemos mencionar a las siguientes: Miguel Ambrosio -QEPD- León Gamboa -QEPD- Miguel Ángel Ramírez (Q.E. P.D), Paulo Chávez (Q.E. P.D), Emanuel Enríquez Monzón -QEPD-, Miguel Ángel Ambrocio-QEPD-, Gabriel Tomas Ramírez -QEPD-, Cecilio Ramírez -QEPD-, Maximiliano Enríquez -QEPD-, Eugenio Ventura -QEPD-, Irineo Gómez, Gonzalo Martín -QEPD-, José Villacinda, Braulio Enriquez Monzón, Francisco Maldonado (Q.E. P.D), Juan Alvarado Villacinda -QEPD-, Modesto Yoc, Agustín Guinac, Félix Ventura Pérez -QEPD-, Juan López -QEPD-, Laura Alvarado -QEPD-, Pedro Salomé Pérez, Miguel Ángel Pérez Orozco, Roberto Hernández (Q.E. P.D), Emeterio López, Claudia Guzmán Alvarado -QEPD-, José Ramos Gómez, Delfino Martin Ramírez, Rosendo Chávez -QEPD-, Eulogio Ramírez y Ramírez Miguel Ángel Pérez 50 cuerdas, Cupertino Enríquez 50 Cuerdas. (Archivo municipalidad de Malacatán San Marcos)

1.1.4 Situación económica

Actividades productivas del municipio

En relación a este aspecto la comunidad tiene en un 50 % de sus habitantes se dedican a la caficultura, 10% al comercio informal debido a que algunas mujeres se dedican a vender mercancías en Tapachula, Chiapas, México, 20 % se dedica a la albañilería, 10% se dedican a manejar automóviles, 3% son carpinteros, otros 7% son costureras, electricista, herreros, maestros.

Actividades económicas: El ingreso económico de las familias, llega a través del salario de los jornaleros, herreros, choferes, carpinteros, maestros, electricistas vendedores, remesas familiares de Estados Unidos, y en su mayoría de los albañiles.

Agricultura: El café es el producto que genera economía, para los pobladores del Caserío Nuevo Egipto, la mayoría de los parcelistas y sus generaciones cultivan el café (ROBUSTO).

Se cosecha durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero. Además de éste producto también cultivan el cacao, banano, plátano, naranjas, limones, mandarinas, mangos, malanga, pomarrosa, rambután, otros.

Comercio: La comunidad cuenta con una variedad de servicios informales que prestan los mismos habitantes como las tiendas de consumo diario, comedores, venta de frutas entre otros.

Transporte: Los pobladores viajan al centro del municipio de Malacatán, para abastecerse de los artículos de primera necesidad, que no

encuentran en el Caserío, haciendo uso de los servicios públicos que presta el municipio, con un costo de tres quetzales por usuario toda la semana en horario de seis treinta de la mañana a cinco treinta de la tarde. (Archivo municipalidad de Malacatán San Marcos)

1.1.5 Vida política

Gobierno local: El gobierno de los municipios de Guatemala está a cargo de un Concejo Municipal, donde se establece que le corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio.

Organización administrativa: Esta Comunidad ha estado organizada, desde el año 1962, con su autoridad máxima, siendo el Alcalde Auxiliar y alguaciles, quienes prestan su servicio sin ser remunerados, en el año 1995 se incorpora el Comité Pro-mejoramiento; el cual finaliza en el año 2005, dicho comité pasa a ser Consejo Comunitario de Desarrollo en el año 2006 –COCODE-. Se encuentra registrada por la municipalidad de Malacatán, en categoría de caserío, coordinada actualmente por su máxima autoridad el Alcalde Auxiliar Yovani Matul; y apoyada por el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-. Ambas autoridades se eligen en la comunidad de caserío Nuevo Egipto a través de votación, el alcalde auxiliar trabaja de mutuo acuerdo con el presidente de –COCODE- y son ellos los encargados de hacer gestiones necesarias para el desarrollo de la comunidad.

Alcaldía Auxiliar: Artículo 56 del Código Municipal. El Consejo Municipal de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias auxiliares, como entidades representativas de las mismas, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal,

con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.

Consejo Comunitario de Desarrollo: Organización comunitaria delegada en promover y llevar a cabo actividades participativas programando reuniones con los miembros de la comunidad para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas en beneficio a su comunidad. (Archivo municipalidad de Malacatán San Marcos)

Asociación Comunitaria de Agua Potable ACPAGUANE: Funciona desde el año 1997. La asociación inicia con 151 usuarios en el año 1986. La distribución del agua está en tres sectores los cuales se dividen en tres mini sectores, sector 1, el campo parte 1 al río Ixbén tres horas, parte 2 del campo a la casa de Álvaro Enríquez, parte número 3 del tanque a la casa de Álvaro Enríquez. En el sector la Loma parte 1, del tanque general frente a la casa del señor Silverio Guzmán -QEPD-, a las seiscientas cuerdas, parte número 2 de la casa del señor Silverio Guzmán -QEPD-, a Caserío la Independencia, la caja está ubicada por la vereda del señor Alberto Gómez, parte número 3 de la vereda antes mencionada al sector cinco. Los integrantes de la asociación AGPAGUANE no devengan ningún salario y prestan su servicio durante dos años. El pago del servicio mensual es de diez quetzales, en el presente año 2017.

Asociación de Picoperos Loma Real: En la comunidad se cuenta con una asociación de picoperos presidida por el señor Alfonso Martín e integrada por propietarios.

Consejo de Padres de Familia: Directiva de padres de familia con personería jurídica, electa en asamblea general para un período de cuatro años, con la finalidad de realizar actividades en beneficio de la educación

de sus hijos e hijas que estudian en el establecimiento, en los niveles de Preprimaria, Primaria y Nivel Medio Ciclo Básico. Entre estos beneficios podemos mencionar refacción escolar, bolsa escolar, material didáctico para docentes y el fondo de gratuidad.

Presencia cristiana: En el área urbana y rural existen muchas iglesias católicas y evangélicas a donde asisten los habitantes de Caserío Nuevo Egipto, a través de diferentes servicios religiosos, en días y horarios específicos, celebrando fechas y acontecimientos especiales.

1.1.6 Concepción filosófica

El Caserío de Nuevo Egipto es una comunidad conservadora de cultura, tradiciones y fomentan los valores en sus habitantes, y se lo traspasan a sus hijos, y así sucesivamente, se encuentran organizados en sus actividades promoviendo la ayuda mutua y colaboración para todos entre sí, buscando el desarrollo y mejorar la calidad de vida de cada una de las familias que viven en el lugar. Las conductas de ética son reflejadas en sus pobladores, ya que la convivencia es en armonía. (Archivo municipalidad de Malacatán San Marcos)

1.1.7 Competitividad

El Caserío Nuevo Egipto tiene presencia de los siguientes niveles educativos:

- ✓ Pre-primario
- ✓ Primario
- ✓ Básico

La cobertura educativa se tiene desde la educación pre-primaria hasta la educación media ciclo básico, cuentan con establecimientos de origen público donde la educación es considerada innovadora y actualizada.

El ciclo básico cuenta con un establecimiento oficial, que funciona en el edificio de la escuela primaria.

No hay incorporación de establecimientos educativos privados de este nivel para complementar la oferta educativa, ya que se ve limitada por la inaccesibilidad propia del lugar.

Lo que se observa es la falta de centros educativos de diversificado, por tal razón, los estudiantes que quieren continuar estudiando tienen que emigrar a otros lugares como al municipio de Malacatán y a la cabecera departamental de San Marcos.

El Caserío Nuevo Egipto no cuenta con educación superior.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

a) Nombre de la institución

Supervisión Educativa Sector 1215.4

b) Localización geográfica

2ª. Avenida esquina Colonia el maestro, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

c) Visión

La Supervisión Educativa es una función Técnico Administrativa que realiza acciones de asesoría, orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema nacional, es por eso que continuamente el supervisor, dialoga y se comunica con su personal y trata de ser apoyo, ayuda y columna fuerte en pro de la educación, especialmente entre maestros-niños, para dar una mejor educación a la materia prima: los alumnos.

Además promueve actividades de compromiso en el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad. (Archivo Supervisión Educativa Sector 1215.4)

d) Misión

Se desarrolla una función de orientación pedagógica con miras al desarrollo humano, considerando que nuestras comunidades son las más afectadas por la carencia de servicios públicos de manera que una de las principales aspiraciones son, que el hombre y la mujer sigan creyendo, pensando, sintiendo, ejecutando su labor a manera de un verdadero agente de cambio que forme una praxis genuina y real, sobre todo facilitador de un proceso de enseñanza, renovado por las propias corrientes de la reforma educativa , fortalecidos por el contexto histórico de los acuerdos de Paz y promoverla hacia la concientización de erradicar la ignorancia para encontrar mejores niveles de vida de la población y que busque su propio desarrollo humano.

Todo esto es posible con el cumplimiento de las tres funciones de la supervisión educativa: Técnica, Administrativa y Social. (Archivo Supervisión Educativa Sector 1215.4)

e) Objetivos

1. Responder a las necesidades de cobertura y Calidad.
2. Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.
3. Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.
4. Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.
5. Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.
6. Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

7. Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.
8. Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.
9. Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.

f) Principios

El sistema educativo cuenta con los siguientes principios:

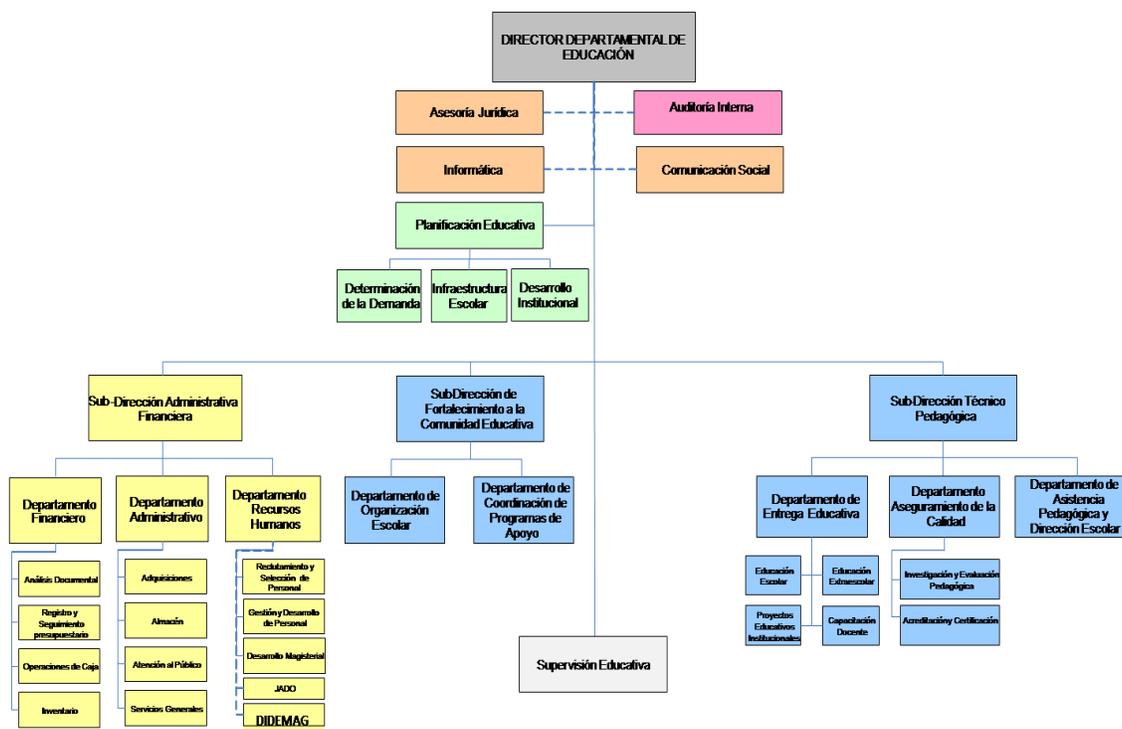
- Principio de organización
- Principio de proceso
- Principio de Estructura
- Principio de Reciprocidad

g) Valores

- Motivar y fortalecer la participación de los padres y alumnos de los distintos centros educativos.
- Implementar la participación cívica en los centros educativos.
- Fomentar la igualdad entre los jóvenes.

- Participación cívica de los jóvenes en las actividades culturales.

h) Organigrama del Ministerio de Educación MINEDUC - DIDEDUC San Marcos. (Archivo Supervisión Educativa Sector 1215.4)



1.2.2 Desarrollo histórico

Las oficinas administrativas de educación del municipio de Malacatán se denominaban Núcleos, según consta en el libro de Actas No. 2 del año 1963 (No se encontró libro de Actas No. 1) aparece como director de núcleos No. 58, el Profesor Isidro Rodríguez Callejas según Acta No. 1 de Noviembre de 1963 (No aparece fecha).

En Acta No. 5, de fecha 27 de octubre de 1964. Toma posesión el Profesor Federico Morales Pivaral como Director de Núcleo No. 58.

Según Acta No. 16 de fecha 21 de abril de 1965 toma posesión como supervisor Técnico de Distrito No. 57 el profesor Moisés Belisario Cabrera Samayoa según Resolución 679 de la Dirección de Desarrollo Social. Educativo Rural. La Supervisión Técnica de Distrito No.57 de fecha 30 de septiembre de 1965, se trasladó la sede al municipio de San José el Rodeo el profesor Alejandro Coloma inicia en forma interina el cargo de Supervisor de Distrito No.57 entregando el puesto el 2 de enero de 1969 al Profesor Guillermo Fuentes quien se desempeñará interinamente, según Acta No. 92-69.

Según libro de Actas No 3, el 2 de enero de 1969. Toma posesión el profesor José Luis Cabrera en el municipio de El Rodeo, como se anotó, era sede del municipio de Malacatán. Según Acta No. 7 de fecha 8 de febrero de 1971 asume el cargo como Supervisora de Distrito Escolar 64 la Señora Natalia Cándida Miranda López. de Chang hasta el 3 de enero de 1977 y traslada la sede que se encontraba en el municipio de San José el Rodeo al municipio de Malacatán; quien en esa fecha se atendía los municipio de San José el Rodeo, San Pablo, San Rafael Pie de la Cuesta, Malacatán, Catarina y Zona Costera del municipio de Tajumulco,

En el Acta de fecha El 15 de abril de 1977 en Acta No. 32. Toma posesión el profesor Macedonio Serech como supervisor del Distrito Escolar No. 64, registrando la historia que la supervisión educativa por requerimiento a las necesidades institucionales, así mismo, para que también atienda la supervisión Escolar No. 65 del municipio de Pajapita, durando en el cargo nueve meses. En Acta No. 47 de fecha 10 de enero de 1976 toma posesión como Supervisor de Distrito No. 64 el Profesor Baudilio Martínez López. Dejó el cargo el 15 de enero de 1979, según Acta No. 68

Seguidamente El 16 de enero de 1979, en Acta No. 70. Toma posesión como supervisor de Distrito No. 64 el Profesor José Samuel Barrios de

León, debido a la violencia imperante en esa época, el profesor es asesinado el 1 de septiembre de 1981. Acta No. 52 toma posesión del Distrito Escolar 64 el Profesor Felipe Nery Roldán. En el libro de Actas No. 4 Distrito 64, Acta 73-82 de fecha 11 de mayo de 1982, toma posesión la profesora Carlyle Maldonado de Nowell como Supervisora de Educación. Libros de Actas No. 5, Acta No. 4-83 del 19 de agosto de 1983, entregó el cargo la Profesora Carlyle Maldonado de Nowel al profesor Francisco Antonio Colindres Pérez de quien no se encontró registro de entrega al cargo Acta 28-85 de 17 de junio de 1985 inicia funciones en forma interina el Profesor Carlos Guzmán Shaul, al 2 de Julio del mismo año, tomando posesión en este mismo documento la Profesora Natalia Cándida López Miranda de Chang

En el Libro de Actas No. 12 aparecen documentos que registran la toma de posesión y entrega del cargo. El 17 de junio de 1985 inicia funciones el supervisor interino Profesor Carlos Guzmán Shaúl consta en el acta 28-85 entregando el cargo el 2 de julio de 1985 a la Profesora Natalia L de Chang., según Acta No.01-92 de fecha 2 de septiembre de 1989, seguidamente, toma posesión como Coordinadora Administrativa la profesora Magdalena Mérida de Morales, de 1992 a 1993 la profesora Natalia Cándida López Miranda, seguidamente toma posesión el PEM Everto Roblero Gálvez Distrito 96-72 como supervisor educativo en sustitución a la profesora Natalia L de Chang. Juntamente con el PEM Roblero Gálvez a partir de 3 de Enero de 1994 por la necesidad institucional se implementa otra supervisión educativa 96-73 a cargo del PEM Jorge Edmundo Almengor Barrios y el PEM. Edwin Manuel Mérida Viau y el PEM. Rodolfo Mario Fuentes Navarro como Coordinadores Técnicos Pedagógicos.

En el Libro de actas No.14 documento No. 21-97, del 7 de mayo de 1997. Asume el cargo como Supervisor Educativo Distrito 96-72 el PEM.

Edmundo Alberto Camacho Leal, en calidad de comisionado para que atienda durante tres días de cada semana sector centro norte de Malacatán y zona costera de Tajumulco, por necesidad institucional, seguidamente, el PEM. Pedro Octavio López Mejía en sustitución del PEM Roblero Gálvez quien fue nombrado como Director Departamental de Educación de San Marcos.

Acta No. 37-97. Toma posesión en forma interina el PEM. William René Monzón Paz Monzón como supervisor Educativo del Distrito No. 96-72 entregando el cargo el 28 de enero de 1998 según Acta No. 75-98 a la secretaria Marilú Cardona., así mismo, se describe en el Libro de actas No. 15, Acta 01-98 del 13 de Abril de 1998, aparecen registros de funciones del supervisor Educativo del Distrito 96-72 del Lic. Enrique Santiago Díaz Laínez Acta No. 10-98 de fecha 15 de mayo de 1998, toma posesión el PEM. Angel Dionel Barrios López para hacerse cargo de sector 96-67 B zona costera del municipio de Tajumulco, que se encontraba adscrito administrativamente del municipio de Malacatán.

Acta No. 04-99 de fecha 25 de enero de 1999 entrega el cargo el Lic. Enrique Santiago Díaz al Lic Edwin Manuel Mérida que de acuerdo a la nueva estructura se suprimen los Capacitadores Técnicos Pedagógicos – CTPs- ocupara el puesto de Coordinador Técnico Administrativo No. 1215.1. Acta No. 36-99 del 10 de junio de 1999, aparecen los primeros registros de la reorganización administrativas creándose las coordinaciones Técnicas Administrativas de los Sectores No. 1215.1 1.2.3 y 4 que corresponden al Lic. Edwin Manuel Mérida Viau, PEM. Rodolfo Mario Fuentes Navarro PEM. Oscar Leonel Orozco Monzón y PEM Angel Dionel Barrios López para la zona costera Tajumulco la supervisora educativa 1209.3 PEM. Marleny Celeste Carredano de García y el PEM. Antulio Escobar Cárdenas, designado como administrador zonal (A.Z No. 008) que tendrá a su cargo los municipios de Malacatán, Catarina, San Pablo y zona costera de Tajumulco. Libro de actas No. 16 Acta No. 7-

2002 de fecha 21 de enero de 2002 hace entrega del cargo el coordinador técnico Administrativo 1215.1 el Lic. Edwin Manuel Mérida. Libro de actas No. 19 No. 13-2004 de fecha 6 de febrero de 2004 entrega el cargo la Licda Marleny Carredano de García al PEM. Rodolfo Mario Fuentes Navarro, no así el sector 1215.1, además en este documento se menciona al Lic Oswaldo Adolfo López Méndez como responsable de la Coordinación Técnico Administrativa 1215.2 no habiendo registro de la toma de posesión. Libro de actas No.20, Acta No. 8-2005, de fecha 4 de julio de 2005, aparecen haciendo funciones de coordinadores Técnicos Administrativos los profesionales. Lic. Juan Carlos López Navarro Sector 1215.1 Área Urbana, quien en el mes de junio del mismo año es reubicado a la Dirección Departamental de Educación de San Marcos; PEM. Rodolfo Mario Fuentes Navarro sector 1215.2, PEM. Oscar Leonel Orozco sector 1215.3, Lic Luis Emilio León Calvillo Sector 1215.1 y Lic Angel Dionel Barrios López sector 1215.4 y PEM Pedro Danilo Munguía Mérida Sector 1215.5.; asimismo, en el ciclo escolar 2009 toma posesión como Profesional Jefe I con funciones de Supervisión Educativa el Lic. Milton Constantino Girón Montiel del Sector 1215.6 y en el ciclo escolar 2014 toma posesión como Profesional Jefe I con funciones de Supervisión Educativa el Lic. Arturo Gamaliel Barrios Tuells del Sector 1215.7 quien se hace cargo de los centros educativos Institutos Nacionales de Telesecundaria -INETELs- del Nivel Medio, Ciclo Básico. En el ciclo Escolar 2018 debido a la reestructuración del Ministerio de Educación con el Inicio del Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo –SINAE- con fecha 2 de enero del mismo año toman posesión el Lic, Luis Fernando Sánchez Silva Coordinador Distrital 12-15-1; Lic. Pedro Danilo Munguía Mérida, Coordinador Distrital 12-15-2; y Como Asesores Pedagógicos-AP- Lic. Bequer Jezer Farfán Rivera y Licda, Aurora Ochoa; hasta la presente fecha 20 de septiembre de 2018 están pendientes de nombrar los demás coordinadores distritales y asesores pedagógicos en el municipio de Malacatán, San Marcos.

1.2.3 Los usuarios

- Procedencia: La mayoría de personas que visitan la Coordinación Técnicas Administrativa, viven en las aldeas vecinas del casco urbano, de las diferentes aldeas y caseríos. Son pocas las personas que visitan la Coordinación que pertenecen al casco urbano del municipio.

- Las Familias: La mayoría de familias que visitan la Coordinación son ladinas, son muy pocas las que son de origen indígena.

- Condiciones Contractuales: Se carece de condiciones contractuales ya que es una institución pública sujeta al Ministerio de Educación.

- Tipos de Usuarios:
 - ✓ Docentes Presupuestarios
 - ✓ Docentes por contrato
 - ✓ Docentes municipales
 - ✓ Conserjes por contrato
 - ✓ Padres y madres de familia de distintas comunidades vecinas.

- Situación Socio-económica: La situación socio-económica de la mayoría de las personas es estable de clase baja, ya que tienen que trabajar en la agricultura para poder sobrevivir y mantener a su familia.

- La movilidad de los usuarios: La mayor parte de las personas se movilizan a través del transporte extraurbano o mototaxis, ya que

vienen de aldeas vecinas y de caseríos del municipio. Otras personas se transportan en bicicleta o a pie.

1.2.4 Infraestructura

➤ Tipo de Instalaciones.

La supervisión educativa del sector 1215.4 cuenta con una oficina donde trabaja el supervisor educativo, las instalaciones son de concreto techo de terraza, y ventanas de vidrio puerta de metal, baño. También cuenta con tres bodegas.

➤ Local para reuniones de trabajo:

Por lo general se utilizan los salones de usos múltiples de los establecimientos educativos, para reuniones con el personal educativo, ya que las instalaciones de la supervisión.

➤ Área de atención al público:

Se utiliza la oficina de la supervisión educativa para atender al público.

➤ Área de servicio para el personal:

Para el servicio al personal se utiliza los salones y supervisión.

➤ Área de servicio para el público:

Para el servicio al personal se utiliza los salones y supervisión.

➤ Área de archivo:

Para el archivo se cuenta con tres bodegas dentro de la instalación, donde se encuentran los documentos libros y expedientes tales como:

- ✓ Libros de Actas
- ✓ Libro de Inventarios
- ✓ Asistencia
- ✓ Estadísticas de todos los niveles educativos.

1.2.5 Proyección social

La Coordinación Técnica Administrativa cuenta con un sistema ordenado de elementos que interactúan entre si y están interrelacionados se conoce como sistema educativo, por su parte, es aquello que tiene vínculo con la educación, el proceso que a través de la transmisión de conocimientos, permite la socialización de las personas.

Nuestro sistema educativo por su naturaleza se integra con los componentes siguientes Ministerio de Educación, Comunidad Educativa, y centros educativos. En el cual se destacan los elementos participativos regionalizados, centralizados y desconcentrados en todas sus líneas de acción, para beneficiar a toda la población en general.

1.2.6 Finanzas

- El aporte para el sostenimiento de la Supervisión lo otorga el Ministerio de Educación.
- Fuentes de obtención de los fondos económicos:
La Coordinación Técnica Administrativa, no cuenta con fondos propios.

No se paga local, ya que el edificio donde se encuentra la Coordinación es público.

➤ Existencia de patrocinadores:

La Coordinación Técnica Administrativa recibe una ayuda de parte de la Municipalidad de Malacatán San Marcos, integrando a maestros municipales para cubrir la cobertura educativa en los diferentes establecimientos educativos que requieran sus servicios.

➤ Venta de bienes y servicios:

No cuenta con bienes y servicios, ya que es una institución pública del Ministerio de Educación.

➤ Política Salarial:

No se cuenta con una política salarial.

➤ Cumplimiento con prestaciones de ley:

El Coordinador Técnico Administrativo, cuenta con sus prestaciones de ley de parte del Ministerio de Educación –MINEDUC-.

Los otros miembros reciben prestaciones del Ministerio de Educación como prestaciones de parte de la Municipalidad.

➤ Flujos de pagos por operación institucional

No cuenta con flujos de pagos por operación institucional.

➤ Cartera de cuentas por cobrar y pagar.

No se cuenta con una cartera de cuentas por cobrar y pagar.

➤ Previsión de imprevistos

No posee previsión de imprevistos.

➤ Acceso a créditos

No posee acceso a créditos.

- Presupuestos generales y específicos
Sin evidencia.

1.2.7 Política laboral

- Cumplir con el horario y jornada laboral y si hace necesario dar tiempo ad-Honorem.
- Procesos para contratar al personal: Este proceso los lleva a cabo el Ministerio de Educación a través de las DIDEDUC por medio de las convocatorias cuando son plazas del reglón 011 y 021.
- En la Supervisión Educativa del Sector 1215.4 se encuentra el Personal Administrativo Presupuestado que cumple con la función de supervisor es el Lic. Ángel Dionel Barrios López, el resto del Personal Administrativo se encuentra por Contrato.
- Procesos para los puestos o cargos de la institución: Estos procesos los realiza el MINEDUC a través de la DIDEDUC.
- Proceso de inducción de personal: Orientan y supervisan a los directores que inician con funciones administrativas.
- Mecanismos para el crecimiento profesional: Las capacitaciones a docentes.

1.2.8 Administración

La Supervisión Educativa, se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquélla la que sostiene el nexo entre la administración superior y la administración en la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 71, 72, 73 y 74).
- b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.
- c) Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar".

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo.

A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada "Coordinadores Educativos".

Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento.

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión".

En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 "A" y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción pues quienes poseían nombramiento de supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores. Todo esto hizo que en este año 2006, se nivelaran las categorías, y ha venido a mejorar las relaciones entre todos. Por ser una figura de carácter técnico administrativo, en muchas ocasiones es visto como el malo de la película debido a que se deben aplicar sanciones y muchas veces drásticas.

Organización

Guatemala está dividida en 22 departamentos, y éstos a su vez en municipios, (332 en total). En servicio hay 141 supervisores con nombramiento de Supervisor Educativo y 224 de Profesional I con funciones de Supervisor Educativo. A cada supervisor le corresponde un

distrito escolar el cual oscila entre 14 a 50 establecimientos educativos tanto del área urbana como rural, (tanto del sector oficial como privado y por cooperativa).

Entre los establecimientos a supervisar hay del nivel pre primario, primario y medio. Son pocos los supervisores que atienden solamente un nivel. Como se podrá observar los problemas son variados y por consiguiente se debe tener una habilidad tal como para resolver situaciones de diferente nivel.

Las actuaciones están contenidas en un Plan Operativo Anual, POA, en donde se establecen las visitas que se realizarán en el año, así como otras acciones a realizar.

1.2.9 Ambiente institucional

Se puede constatar que los trabajadores de la Supervisión Educativa Sector 1215.4, se relacionan socialmente con respeto, amistad y comprensión poniendo como primer punto la responsabilidad de cada uno de los entes que conforman la Coordinación Técnica Administrativa. El supervisor tiene la habilidad de motivar y de transmitir a los directores el entusiasmo para que realicen bien su labor educativa.

Asigna al personal en posiciones determinadas para la ejecución de actividades, fomentando un ambiente de responsabilidad y disciplina; todos los empleados de la coordinación trabajan en armonía esto facilita la participación, la solidaridad y la tolerancia que ayudan a la institución a tener logros mejores y duraderos, cumpliendo de manera responsable con todo lo que le estipula el MINEDUC.

1.3 Lista de carencias

1. No cuenta con suficientes sillas para atención al público.
2. No se posee Retroproyector.

3. No se cuenta con archivos para guardar los documentos recibidos de los establecimientos educativos.
4. No se tienen sillas donde se puedan sentar las personas que visitan la Coordinación Técnica Administrativa.
5. No hay reloj de pared.
6. No cuenta con abastecimiento de agua potable todos los días.
7. No cuenta internet, computadoras, impresoras ni fotocopiadoras.
8. El cuarto de archivos se encuentra desorganizado porque no cuenta con los archiveros necesarios para organizar toda la papelería.
9. Las paredes se encuentran deterioradas, las puertas y ventanas necesitan mantenimiento.
10. Falta de espacio físico en el área administrativa, ya que la infraestructura de la supervisión es pequeña.

1.4 Conexión con instituciones

- ✓ Ministerio de Educación
- ✓ Municipalidad de Malacatán
- ✓ Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
- ✓ Ministerio de trabajo
- ✓ Ministerio de salud
- ✓ Cuerpo de Bomberos Municipales
- ✓ Cuerpo de Bomberos Voluntarios
- ✓ Policía Nacional Civil

1.5 Institución / comunidad avalada

1.5.1 Identidad institucional

a) Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica

b) Localización geográfica

Caserío Nuevo Egipto, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

c) Visión

Somos una organización líder, identificados y comprometidos con la calidad educativa mediante la práctica y aplicación de las exigencias del Curriculum Nacional Base. (PEI Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto, Malacatán S.M.)

d) Misión

Promover y desarrollar una educación integral basada en la aplicación de valores morales, logrando hacer de los estudiantes sujetos competentes, reflexivos, críticos, calificados a las exigencias de la actualidad. (PEI Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto, Malacatán S.M.)

e) Objetivos

- Efectuar acciones que permitan que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades innovadoras.
- Establecer la participación de alumnos, padres de familia y líderes comunitarios, para lograr una comunicación más amplia en las diferentes necesidades que se manifiesta en la Comunidad Educativa.

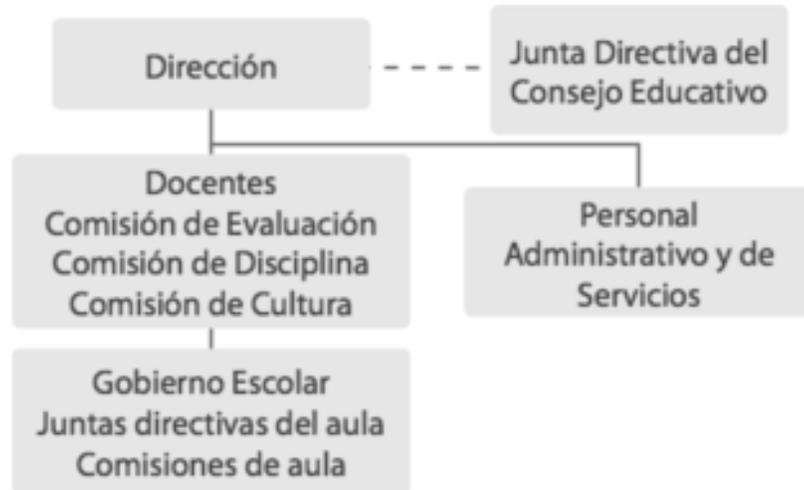
f) Principios

- Moralidad
- Responsabilidad
- Participación
- Bien común
- Dignidad

g) Valores

- Fomentar la participación cívica en los estudiantes.
- Inculcar el respeto hacia las demás personas.
- Tratar a todos por igual sin discriminación alguna.
- Aceptar las opiniones de los demás.
- Ser tolerantes con las personas.
- Ser responsables de sus propios actos.

h) Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica Nuevo Egipto, Malacatan S. M. (PEI Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto, Malacatán S.M.)



1.5.2 Desarrollo histórico

El Caserío Nuevo Egipto del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos cuenta con un Instituto Nacional de Educación Básica, Nivel 45, el cual ha venido a beneficiar el desarrollo en la comunidad gracias a que los jóvenes y señoritas ya no se ven en la necesidad de viajar a la cabecera municipal para recibir educación de Nivel Medio, Ciclo Básico. Fue en el año 2011 cuando se emite la Resolución No. 170-2011 que autoriza la creación de este plantel educativo, debido a la necesidad y a la iniciativa y esfuerzos de dicha comunidad. Fecha de Aniversario del 27 al 31 de abril. Está a cargo del Coordinador Distrital Lic. Luis Fernando Sanchez Silva Distrito 12-15-01; fue Lic. Ángel Dionel Barrios López quien era Gestor Educativo del Sector 1215.4. Persona que escribió el expediente e inicio las gestiones según providencia No. 001-2011 Ref. ADBL.adbl.gt. de fecha 18 de enero de 2011 con el apoyo del Profesor

Juan Raúl Fuentes Montes –QEPD- y del señor Luis Alberto Contreras Colindres Diputado del Congreso de la República de Guatemala, quienes realizaron las gestiones y fundaron del Instituto Nacional de Educación Básica de esta comunidad el que ha favorecido la cobertura y oportunidad para que los estudiantes de esta comunidad y lugares aledaños. Durante el aniversario se realizan las siguientes actividades: tarde deportiva, festival de coreografías, elección y coronación de la señorita INEB Nuevo Egipto. El personal docente que laboró en el nivel medio ciclo básico del ciclo escolar 2017 está conformado por los siguientes Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía Ciencias de la educación:

- ✓ P.E.M. Cesar Augusto de León Ramírez director del centro educativo e imparte las áreas y sub áreas de comunicación y lenguaje en los tres grados del nivel medio ciclo básico.
- ✓ P.E.M. María del Rosario Maldonado Echeverría docente de las áreas de matemática y contabilidad.
- ✓ P.E.M. Juan Maynor Son imparte el conocimiento de las áreas de ciencias sociales e inglés.
- ✓ P.E.M. Jorge Luis Yoc Pérez propicia la interacción de conocimientos en las áreas expresión artística, artes industriales, artes plásticas y educación física.
- ✓ P.E.M. Delsy Sayori Mazariegos Escobar brindando la inducción de las áreas educación para el hogar, Mam, teatro, ciencias naturales III y artes pláticas I.
- ✓ P.E.M. Claudia Guadalupe de León compartiendo las áreas ciencias naturales I, II y III.

1.5.3 Los usuarios

- ❖ La comunidad educativa en general: Director, docentes, estudiantes, padres de familia.
- ❖ Procedencia: Los estudiantes son en su mayoría los jóvenes y señoritas del Caserío Nuevo Egipto, se agregan algunas de la finca municipal de Montelimar, y de Barranca Honda, también brinda servicio al Caserío La independencia.
- ❖ Estadística anual del INEB Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto. Año lectivo 2018 Ciclo Básico. (PEI Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto, Malacatán S.M.)

Grado	Sección	M	F	Total
Primero Básico	A	11	18	29
Segundo Básico	A	10	18	28
Segundo Básico	B	11	8	19
Tercero Básico	A	18	15	33
Totales		50	59	109

1.5.4 Infraestructura

La infraestructura donde se encuentra el Instituto Nacional de Educación Básica no es edificio propio, ya que la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Nuevo Egipto, les presta el edificio escolar para que el instituto funcione por la tarde.

El edificio escolar se encuentra en término medio en mal estado, cuenta con 6 aulas mitad de block y mitad de madera con lámina, con 5 aulas nuevas que hace varios años fueron construidas con el apoyo de obras públicas de la municipalidad de Malacatán, no se cuenta con un laboratorio de computación. Las puertas de las aulas son de hierro algunas en su mayoría en mal estado, ya que se encuentran deterioradas debido al oxido que poseen.

El techo de las aulas de la parte de enfrente es de pilares que ya se encuentran en mal estado algunos pilares ya están quebrados.

La pared de las aulas son de concreto y el piso es de cerámico, la cual se encuentra en buen estado. Cada salón de clases cuenta con su pizarrón de fórmica.

También se cuenta con una cancha que está buen estado y posee un techo que cubre parte del patio y de la estancia de las instalaciones.

Hay una sección de tierra que es un pequeño patio que queda en la parte de atrás donde se encuentran los sanitarios, la pila y el pozo. La pila se encuentra en malas condiciones y casi siempre se encuentra sin agua potable. El pozo por su ubicación no se encuentra en uso, pues se posee una bomba para poder extraer el agua. Los sanitarios se encuentran divididos para uso de la Escuela Oficial Rural Mixta y el Instituto Nacional de Educación Básica, cada quien posee sus respectivos sanitarios, en el caso del INEB, posee un solo sanitario que sirve para uso de toda la población estudiantil y uso del personal docente y administrativo, el cual no posee depósito de del inodoro y carecen de un depósito de agua para el suministro de dicho servicio.

El área del perímetro de las instalaciones se encuentra en buen estado, al igual que el portón donde se ingresa al plantel educativo.

1.5.5 Proyección social

- Participación de Eventos Comunitarios: Organización de Padres de Familia –OPF-
- Trabajo de Voluntariado: Conjuntamente con la Municipalidad y con los jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- y personal docente se realizan actividades de ornato en las principales calles del municipio.
- Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias: Las personas se solidarizan cuando fallece alguna persona, recaudan dinero para llevarles a la familia afectada.
- Participación en la Prevención y Asistencia en emergencias: Si se participa en talleres en Prevención y Asistencia en emergencias de parte de la Municipalidad de Malacatán San Marcos.
- Fomento Cultural: Se organizan actividades culturales con la participación de docentes y estudiantes como lo es:
 - ✓ Elección de Reinas (Municipio, Deportes, Juventud, Mejor Rostro)
 - ✓ Elección de Niña Infantil
 - ✓ Elección de Niña Deporte
 - ✓ Encuentros deportivos
 - ✓ Participación en desfiles y comparsas para las fiestas patronales.
 - ✓ Participación en los desfiles de las fiestas patrias.
 - ✓ Concursos de Baile con Marimba
 - ✓ Concursos de Oratoria
 - ✓ Concursos de Declamación
 - ✓ Concursos de Poema

- ✓ Celebración Día de la Madre
 - ✓ Celebración Día del Maestro
- Participación Cívica Ciudadana con énfasis en Derechos Humanos: Se fomenta en el estudiante la participación de cada lunes cívico, con temas de valores del calendario escolar que emite el Ministerio de Educación para cada establecimiento público.

1.5.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos: Si se cuenta con fondos económicos de parte del programa de apoyo de Gratuidad que es dado de parte del Ministerio de Educación a todos los establecimientos oficiales donde es proporcionado en dos pagos el primer pago que se da en marzo y el otro pago en julio, con este programa el instituto hace uso de los recursos económicos que es dado a través de la Dirección Departamental de San Marcos –DIDEDUC-, donde cada director entrega el listado a la DIDEDUC de las necesidades, ya que los directores no manejan el dinero proporcionado por el Ministerio de Educación.

1.5.7 Política laboral

La institución educativa se rige por las Políticas laborales en Guatemala en las cuales interviene el Ministerio de trabajo, que es la institución estatal encargada de velar y promover el cumplimiento eficiente y eficaz de la legislación, políticas y programas relativos al trabajo y la previsión social, en beneficio de la sociedad.

1. Políticas laborales
2. Incluyen las leyes y normas vigentes.

3. Entre las prestaciones que el gobierno debe cumplir a los empleados públicos se encuentran:

- Salario conforme lo estipule el contrato acordado
- Prestaciones
- Aguinaldo
- Jornadas de Trabajo
- Vacaciones
- Despido e Indemnización
- Liquidación de un Trabajador
- Contrato Individual de Trabajo
- Derechos de la Mujer Embarazada

1.5.8 Administración

El INED de Caserío Nueva Colonia realiza los planes anuales solicitados por el MINEDUC para el buen funcionamiento de las tareas educativas. Y estos planes son:

- ✓ Plan de contingencia.
- ✓ Plan Operativo Anual.
- ✓ Plan Educativo Institucional.
- ✓ Planeación de las actividades cívicas.
- ✓ Planeación de las actividades culturales.
- ✓ Planes de Clase (cada profesor).

1.5.9 Ambiente institucional

a) Relaciones Interpersonales

De parte del director del Instituto hay buena comunicación tanto con docentes, alumnos, padres de familia y Coordinador Técnico Administrativo.

b) Liderazgo

Si se tiene liderazgo de parte del Director del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB.

Se tiene coherencia de mando, pues el director es quien está capacitado para la toma de decisiones.

c) Estilo de la Dirección

Si lleva a cabo una planificación para llevar a cabo la ejecución de alguna actividad. Se llevan con claridad todos los procedimientos necesarios para una enseñanza-aprendizaje dentro del centro educativo.

d) Trabajo en equipo

Para la realización de alguna actividad se trabaja en equipo conjuntamente con los estudiantes y padres de familia. Se tiene un compromiso tanto con docentes, como con padres de familia y alumnos.

e) El sentido de pertenencia

El centro educativo es una institución encargada de verificar y observar si se llevan a cabo todos los procesos de aprendizaje en dentro del establecimiento educativo. Existe un 95% de satisfacción laboral, ya que los recursos económicos lo cubre una parte el Ministerio de Educación –MINEDUC-

f) Posibilidades de desarrollo

Se tiene posibilidades de desarrollo dentro de la institución educativa, pues se cuenta con el apoyo de todos los integrantes de la misma.

g) Motivación

No se tiene motivación de parte del Ministerio de Educación la administración y esta hacia el personal docente como para alumnos.

Para la resolución de algún conflicto se basan en lo estipulado en la Legislación Educativa, en la Ley de Educación Nacional. Tomando en cuenta lo importante del diálogo para poder resolver algún conflicto que se presente en el establecimiento.

1.6 Lista de deficiencias / carencias identificadas

1. Falta de higiene en el servicio sanitario por falta de agua potable.
2. Las paredes de los sanitarios se encuentran deterioradas por falta de pintura.
3. La basura que producen los sanitarios se encuentra a la intemperie en el establecimiento.
4. Las tuberías de los sanitarios están rotas despidiendo malos olores en el ambiente.
5. Los estudiantes no practican hábitos de higiene en el centro educativo.
6. Los servicios sanitarios no son suficientes para la población estudiantil.
7. Los recipientes de basura de los sanitarios se encuentran en total deterioro.

8. No poseen bomba eléctrica para sacar agua del pozo para que sirva para los sanitarios.
9. Los estudiantes no cuentan con agua potable para el lavado de manos.
10. No tienen implementos de limpieza para los sanitarios.

1.7 Problemática de las carencias

Carencias	Problemas
Falta de higiene en el servicio sanitario por falta de agua potable.	¿Qué acciones deben de realizarse para mejorar las instalaciones sanitarias y darle su debido mantenimiento?
Las paredes de los sanitarios se encuentran deterioradas por falta de pintura.	¿Qué hacer para mejorar el aspecto de las paredes del establecimiento?
La basura que producen los sanitarios se encuentra a la intemperie en el establecimiento.	¿De qué manera se puede motivar a la comunidad educativa a tener una buena educación ambiental?
Las tuberías de los sanitarios están rotas despidiendo malos olores en el ambiente.	¿De qué manera se pueden reparar las tuberías de los sanitarios?
Los estudiantes no practican hábitos de higiene en el centro educativo.	¿Cómo integrar principios de higiene a la convivencia entre los estudiantes del instituto?
Los servicios sanitarios no son suficientes para la población estudiantil.	¿Qué se necesita para poder

	solucionar el problema del sanitario?
Los recipientes de basura de los sanitarios se encuentran en total deterioro.	¿Qué hacer para contar con recipientes adecuados para depositar la basura?
No poseen bomba eléctrica para sacar agua del pozo para que sirva para los sanitarios.	¿Dónde gestionar financiamiento para la adquisición de una bomba eléctrica?
Los estudiantes no cuentan con agua potable para el lavado de manos.	¿Qué gestiones se deben realizar para contar con la suficiente agua potable?
No tienen implementos de limpieza para los sanitarios.	¿De qué manera se pueden organizar los estudiantes para contar con implementos de limpieza para el sanitario?

1.8 Priorización del problema con su respectiva hipótesis-acción

Problema	Hipótesis-acción
¿Qué acciones deben de realizarse para mejorar las instalaciones sanitarias y darle su debido mantenimiento?	Si se realizan los arreglos necesarios que permitan que el sanitario funcione correctamente y se proporciona una guía donde se explique el debido mantenimiento entonces se estimulara el uso correcto del inodoro, mejorando la higiene de las instalaciones sanitarias.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

1.9.1 Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

1.9.2 Factibilidad

Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?		X

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		X
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Instalaciones sanitarias

Las instalaciones sanitarias, tienen por objeto retirar en forma segura, aunque no necesariamente económica, las aguas negras y pluviales, además de establecer obturaciones o trampas hidráulicas, para evitar que los gases y malos olores producidos por la descomposición de las materias orgánicas acarreadas, salgan por donde se usan los muebles sanitarios o por las coladeras en general.

A pesar de que en forma universal a las aguas evacuadas se les conoce como aguas negras, suele denominárseles como aguas residuales, por la gran cantidad y variedad de residuos que arrastran, o también se les puede llamar y con toda propiedad como aguas servidas, porque se desechan después de aprovecharse en un determinado servicio.

Aguas residuales o servidas:

A las aguas residuales o aguas servidas, suele dividírseles por necesidad de su coloración como:

- a) Aguas negras.- A las provenientes de mingitorios y W.C.
- b) aguas grises.- A las evacuadas en vertederos y fregaderos.
- c) Aguas jabonosas.- A las utilizadas en lavabos, regaderas, lavadoras, etc.

2.1.2 Ubicación correcta de las instalaciones sanitarias

Las instalaciones, sanitarias, deben proyectarse y principalmente construirse, procurando sacar el máximo provecho de las cualidades de los materiales empleados, e instalarse en la forma más práctica posible, de modo que se eviten reparaciones constantes e injustificadas, previendo un mínimo mantenimiento, el cual consistirá en condiciones normales de funcionamiento, en dar la limpieza periódica requerida a través de los registros.

Lo anterior quiere decir, que independientemente de que se proyecten y construyan las instalaciones sanitarias en forma práctica y en ocasiones hasta cierto punto económica, no debe olvidarse de cumplir con las necesidades higiénicas y que además, la eficiencia y funcionalidad sean las requeridas en las construcciones actuales y planeadas y ejecutadas con estricto apego a lo establecido en los Códigos y Reglamentos Sanitarios, que son los que determinan los requisitos mínimos que deben cumplirse, para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones particulares, que redundan en un óptimo servicio de las redes de drenaje general.

2.1.3 Supervisión en la colocación de cisterna

Es patente que deben tomarse en cuenta al hacer la distribución de locales, los espacios ocupados por los ductos y las tuberías pues es de hacer notar que:

- Existen construcciones que deben proyectarse y construirse de acuerdo a las instalaciones.
- Existen también instalaciones que deben hacerse de acuerdo al tipo de construcción.
- Las dimensiones de los ductos, deben estar de acuerdo, tanto al número como al diámetro y material de las tuberías instaladas.

- No es lo mismo trabajar tuberías soldables que roscadas, ni representa la misma dificultad dar mantenimiento a hacer cambios e instalaciones construidas con tuberías de diámetros reducidos, que en instalaciones realizadas con tuberías de grandes diámetros.
- La colocación de un depósito de agua potable debe de hacerse desde el inicio para que el inodoro funcione correctamente.
- El depósito del inodoro debe de tener una tubería directa para la cisterna que llenaría constantemente los vaciados cada vez que se use.
- Debe de realizarse la revisión de tuberías en mal estado y ser reemplazadas durante el arreglo de las instalaciones sanitarias.

2.1.4 Ventilación de instalaciones sanitarias

Como las descargas de los muebles sanitarios son rápidas, dan origen al golpe de ariete, provocando presiones o depresiones tan grandes dentro de las tuberías, que pueden en un momento dado anular el efecto de las trampas, obturadores o sellos hidráulicos, perdiéndose el cierre hermético y dando oportunidad a que los gases y malos olores producidos al descomponerse las materias orgánicas acarreadas en las aguas residuales o negras, penetren a las habitaciones. (Recuperado de: <http://html.rincondelvago.com/instalaciones-sanitarias.html>)

2.1.5 Mantenimiento de las instalaciones sanitarias

Los trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo en las instalaciones sanitarias es importante, porque sin ello se desperdiciaría el agua, la falta de mantenimiento de las instalaciones provocan grandes pérdidas de este importante recurso, impidiendo la

conservación del vital líquido, lo que ocasiona la escases en el servicio de agua potable hacia otras personas que también la necesitan.

Las instalaciones sanitarias son todo el conjunto de tuberías de agua fría, agua caliente, desagües, ventilaciones, cajas de registro, aparatos sanitarios, entre otros, que sirven para abastecernos de agua potable y eliminarla a través de los desagües.

Para la instalación del medidor de agua se debemos comunicarnos y solicitar a la empresa que suministra el agua potable, en este caso sería a la municipalidad de Malacatan S.M.

La instalación sanitaria interna de agua se considera desde el medidor de agua potable hacia adentro. Por otro lado, la instalación sanitaria interna de desagüe se considera desde la caja de registro ubicada en la vereda hacia adentro.

El mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones sanitarias y tendido de redes de agua y desagüe, construcción de cajas de registros, instalación de aparatos sanitarios de baño, lavaderos, cisternas y tanques elevados, debe ser considerado un aspecto importante, ya que se debe contar con los materiales, instrumentos, herramientas y equipos necesarios para efectuar dicha labor, de acuerdo a los reglamentos requeridos en las instalaciones sanitarias, siguiendo normas de seguridad y calidad establecidas. (Recuperado de: [http://www.dysedificaciones.com /servicios/obras-hidraulicas-y-sanitarias/mantenimiento-correctivo-y-preventivo -de-las-instalaciones-sanitarias/](http://www.dysedificaciones.com/servicios/obras-hidraulicas-y-sanitarias/mantenimiento-correctivo-y-preventivo-de-las-instalaciones-sanitarias/))

2.1.6 La importancia de la higiene en el sanitario

La limpieza en los centros educativos requiere que se siga un estricto protocolo para que los espacios que ocupan los estudiantes estén en perfectas condiciones de salubridad. Y es que se trata de espacios con un elevado tráfico de personas, por lo que pueden acumular una gran

cantidad de suciedad y sufrir un rápido desgaste si no se lleva a cabo el mantenimiento oportuno.

La primera tarea de la lista tiene que ser la ventilación. Airear los ambientes sanitarios y las estancias comunes, es fundamental antes de empezar las labores específicas de saneamiento.

El siguiente paso consiste en retirar los residuos almacenados en las diversas dependencias del instituto. Así, es frecuente encontrar papeles tirados en el suelo y chicles pegados en cualquier superficie. Por supuesto, hay que vaciar las papeleras.

Barrer el piso, así como los accesos, y quitar el polvo del mobiliario también es imprescindible. Además, es necesario limpiar las manchas presentes en las paredes y el inodoro con un producto que tenga propiedades desinfectantes. Las puertas y las manillas de un sanitario sufren un uso constante, por lo que también hay que prestarles especial atención a la hora de ejecutar la higienización.

Y es que esta área y muchas otras son susceptibles de convertirse en fuentes de enfermedades, puesto que muchas manos dejan su huella en ellas cada día. Dada la presencia de una gran cantidad de jóvenes en estas instalaciones, es fundamental utilizar los productos menos cáusticos y peligrosos, para evitar efectos secundarios indeseados.

Respecto a las herramientas de limpieza, es preferible emplear utensilios de microfibra. Estas tareas tienen que llevarse a cabo a diario para garantizar que el centro educativo esté en óptimas condiciones higiénicas y la salud de los usuarios no corra peligro alguno. (Recuperado de: <https://limpiezasbilbao.com/importancia-limpieza-centros-escolares>)

2.1.7 Formas correctas de como limpiar sanitarios

Limpieza de las instalaciones.: A menudo se suele olvidar que la ventilación de los sanitarios es muy importante y muy útil. Los excesos

de humedad que provocan los indeseados hongos, malos olores y deterioro de los materiales pueden evitarse si se ventila con frecuencia. Este simple hábito alargará la vida de los aparatos sanitarios y evitará sus continuas reparaciones.

Al ventilar correctamente se podrán mantener secas las superficies de las paredes, pisos, inodoros, lavamanos, chorros etc. Esto ayudará también a que la grifería, espejos y otros accesorios no se estropeen y nos duren mucho más tiempo.

Tanto si es verano como invierno la ventilación es siempre imprescindible y debe de durar entre 10 y 30 minutos, que será el tiempo aproximado que se necesite para secar cualquier humedad y eliminar malos olores.

Si nos encontramos ante olores persistentes debemos usar ambientadores, pero también tenemos que investigar bien el origen porque podríamos encontrarnos ante una fuga o avería, que cuanto antes arreglemos será mucho mejor.

La limpieza de sanitarios es fundamental porque los tenemos que usar diariamente en más de una ocasión. Un aspecto ordenado y limpio siempre nos ayudará a realizar nuestras distintas necesidades de la forma más relajada posible.

La humedad también favorece la aparición de insectos y plagas que requieren de la ayuda profesional para poder erradicarlas por completo y que no se vuelvan a producir.

A nadie le gusta limpiar el baño, pero haciéndolo regularmente el esfuerzo se hace mucho más llevadero. (Recuperado de: <https://www.limpiezaslm2.com/limpieza-de-sanitarios/>)

2.1.8 Implementos de limpieza

- a) Bolsas de basura
- b) Guantes de hule

- c) Cepillo para limpieza interior del inodoro
- d) Cepillo para limpiar la pila
- e) Cubeta
- f) Palangana
- g) Escoba
- h) Trapeador
- i) Sacabasura
- j) Toalla para limpiar
- k) Desinfectante o Cloro
- l) Cesta para colocar todos los implementos

2.1.9 Prácticas para el uso adecuado del inodoro

Todos los días, por alguna razón, debemos usar el baño en el establecimiento educativo, sabiendo que es un lugar público hacerlo supone que pongamos nuestra educación y sentido común en juego.

Estas son algunas normas básicas para compartir un baño:

1. Siempre déjalo en mejor estado del que lo encontraste. ¡Siempre! Porque en el caso de las escuelas, siempre habrá alguien que lo usara después.
2. Ten presente que los baños de la oficina no son los de tu propia casa. Son un espacio compartido que hay que respetar.
3. No hace falta anunciar que se va al baño, y mucho menos informar acerca de lo que se pretende hacer en él.
4. Tampoco hace falta comentar lo que hacen o han hecho los demás en el baño. Ni tampoco lo que han dicho.

5. Si sólo hay un baño y está ocupado, no agobies a la persona que está dentro. Vete y vuelve de nuevo unos minutos más tarde o, si es posible, utilizar el de otra planta. Dale al otro algo de tiempo y privacidad. (Recuperado de: <https://elmundoal instante.com/aprende-usar-correctamente-bano-trabajo/>)

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

SECCIÓN CUARTA EDUCACIÓN

Artículo 71.- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos. (Constitución Política de la República de Guatemala. 1986)

2.2.2 Ley de Educación Nacional

TITULO III GARANTIAS PERSONALES DE EDUCACION DERECHOS Y OBLIGACIONES CAPITULO I OBLIGACIONES

Artículo 33. Obligaciones del Estado.

Inciso m) Garantizar el funcionamiento de los centros educativos oficiales, privados, y por cooperativa en beneficio del desarrollo educativo.

Inciso y) Construir edificios e instalaciones escolares para centros oficiales.

Inciso z) Dotar a todos los centros educativos oficiales, de la infraestructura, mobiliario escolar y enseres necesarios para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Artículo 34. Obligaciones de los educandos.

Inciso d) Preservar los bienes muebles e inmuebles del centro educativo.

Artículo 37. Obligaciones de los Directores.

Inciso d) Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo. (Ley de Educación Nacional. 1991)

2.2.3 Decreto número 58-98 Congreso de la República de Guatemala

LEY DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS ESCOLARES

Artículo 1. Definición.

La administración de la planta física escolar constituye un componente de la administración escolar que consiste en la planificación, dirección y control de las acciones de uso, conservación, reparación y mantenimiento de los edificios escolares propiedad del Estado, así como de aquellos que son utilizados para el desarrollo del proceso educativo en el sector oficial, a través del arrendamiento, el usufructo, o

cualquier otra figura legal.

Artículo 2.

Objetivos. Son objetivos de la presente ley:

- a) Normar el uso de los edificios escolares propiedad del Estado y los que el Ministro de Educación utilice en calidad de arrendamiento, usufructo o cualquier otra figura legal, para desarrollar procesos escolares.
- b) Preservar y conservar la planta física oficial destinada a desarrollar procesos educativos.
- c) Desarrollar en la comunidad educativa una cultura de respeto, preservación y conservación de los edificios escolares, cualquiera que sea su régimen de uso.
- d) Fomentar principios de equidad, solidaridad, responsabilidad y participación de la comunidad educativa para desarrollar aptitudes y actitudes de preservación y conservación de los edificios escolares.
- e) Coordinar y optimizar el uso de los edificios escolares donde funcionan dos o más centros educativos, coadyuvando a la ampliación de la cobertura educativa;

Artículo 3.

Principios. Son principios fundamentales de la presente ley

- a) Los edificios escolares constituyen escenarios idóneos donde los sujetos del proceso educativo desarrollan sus actividades con el fin de procurar el éxito individual y colectivo de la sociedad a la que pertenece.
- b) En los edificios escolares que son patrimonio inalienable del Estado, ninguna persona o plantel educativo puede arrogarse propiedad o uso exclusivo del mismo.

c) El uso de los edificios escolares deberá responder al principio de racionalidad según las necesidades e intereses de la población y de acuerdo a la política del Estado en materia educativa.

d) Para la conservación de los edificios escolares se requiere de la solidaridad y participación de la comunidad educativa y demás fuerzas vivas de la sociedad para asegurar su mantenimiento sostenible.

Artículo 4. Agente.

El agente de la administración de los edificios escolares señalado en el artículo I de esta ley es el Ministerio de Educación, quién para el efecto elaborará el reglamento respectivo en el cual se contemple la planificación, organización, desarrollo y control de las acciones de uso, preservación, conservación, reparación, ampliación y mantenimiento de los edificios escolares. (Ley de Administración de Edificios Escolares. 1998)

2.2.4 Decreto número 90-97 Congreso de la República de Guatemala

CODIGO DE SALUD

LIBRO I

DISPOSICIONES GENERALES

TITULO UNICO

CAPITULO I

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Artículo 1. Del derecho a la salud.

Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación

alguna.

Artículo 2. Definición.

La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 3. Responsabilidad de todos ciudadanos.

Todos los habitantes de la República están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades.

CAPITULO IV

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD

Artículo 17. Funciones del Ministerio de Salud.

f) Dictar todas las medidas que conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones del servicio, competen al ejercicio de sus funciones y tiendan a la protección de la salud de los habitantes.

g) Desarrollar acciones de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud y las complementarias pertinentes a fin de procurar a la población la satisfacción de sus necesidades en salud;

LIBRO II

DE LAS ACCIONES DE SALUD

TITULO I

DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION

CAPITULO 1

DEFINICION DE ACCIONES

Artículo 37. Definición.

Para los fines del presente Código, se consideran:

a) Acciones de Promoción de Salud, son todas aquellas acciones orientadas a fomentar el normal desarrollo físico, mental y social del individuo, la familia, la comunidad, así como la preservación de ambientes saludables, las cuales serán ejecutadas por el Estado, instituciones del Sector y la propia comunidad.

CAPITULO IV

SALUD Y AMBIENTE

SECCION III

DE LA ELIMINACION Y DISPOSICION DE EXCRETAS Y AGUAS RESIDUALES

Artículo 92. Dotación de servicios.

Las municipalidades, industrias, comercios, entidades agropecuarias, turísticas y otro tipo de establecimientos públicos y privados, deberán dotar o promover la instalación de sistemas adecuados para la eliminación sanitaria de excretas, el tratamiento de aguas residuales y aguas servidas, así como del mantenimiento de dichos sistemas conforme a la presente ley y los reglamentos respectivos.

Artículo 93. Acceso y cobertura.

El Ministerio de Salud de manera conjunta con las instituciones del Sector, las Municipalidades y la comunidad organizada, promoverá la cobertura universal de la población a servicios para el agua disposición

final de excretas, la conducción y tratamientos de aguas residuales y sean fomentará acciones de educación sanitaria para el correcto uso de las mismas.

Artículo 94. Normas sanitarias.

El Ministerio de Salud con otras instituciones del sector dentro de su ámbito de competencia, establecerán las normas sanitarias que regulan la construcción de obras para la eliminación y disposición de excretas y aguas residuales y establecerá de manera conjunta con las municipalidades, la autorización, supervisión y control de dichas obras.

Artículo 95. Disposición de excretas.

Queda prohibida la disposición insanitaria de excretas en lugares públicos, terrenos comunales y baldíos. La contravención a esta disposición será sancionada por la autoridad municipal respectiva, de conformidad con el Código Municipal, los reglamentos municipales y el presente Código.

Artículo 99. Conexión.

En las poblaciones donde exista alcantarillado sanitario, los propietarios de inmuebles están obligados a conectar sus instalaciones sanitarias al mismo, salvo en los casos de excepción determinados por el reglamento correspondiente. En las poblaciones donde no hubiere alcantarillado sanitario, se permitirá el uso de sistemas privados de disposición de excretas, siempre que se cumpla con las normas establecidas por el Ministerio de Salud, a fin de no comprometer los mantos friáticos, ni contaminar los cuerpos de agua. (Código de Salud. 1997)

Capítulo III

Plan de la acción o de la intervención (proyecto)



Universidad de San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Claudia María Ramírez Argueta
Carné: 201218132

3.1 Título del proyecto

Guía para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias.

3.2 Problema seleccionado

El servicio sanitario se encuentra en mal estado y no se le da el mantenimiento adecuado porque no existe un depósito de agua potable.

3.3 Hipótesis acción

Si se realizan los arreglos necesarios que permitan que el sanitario funcione correctamente y se proporciona una guía donde se explique el debido mantenimiento entonces se estimulara el uso correcto del inodoro, mejorando la higiene de las instalaciones sanitarias.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Caserío Nuevo Egipto, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

3.5 Unidad ejecutora

Estudiante Epesista: Claudia María Ramírez Argueta
Facultad de Humanidad
Universidad de San Carlos de Guatemala

3.6 Justificación de la intervención

Se realizarán los arreglos necesarios para el servicio sanitario que posee el Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto, que se encuentra en pésimas condiciones. El proyecto dará solución a la problemática del agua potable para que los estudiantes cuenten con una mejor higiene y eviten contraer enfermedades por el ambiente desagradable del inodoro.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto pretende mejorar las instalaciones sanitarias, por medio de las reparaciones adecuadas para su correcto funcionamiento, juntamente con el mantenimiento adecuado, para beneficio de docentes y estudiantes. Se plantea la elaboración de una Guía que contenga información de mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias dirigido a toda la comunidad educativa, con lo cual se podrán adquirir conocimientos básicos de higiene, formas correctas de mantenimiento, arreglos rápidos que se ocasionen con desperfectos pequeños y todos los implementos que deben de utilizarse para que se mantenga en óptimas condiciones.

Se realizará una capacitación para brindar la información a los estudiantes y docentes del instituto, contando con un profesional de la salud que brinde los conocimientos adecuados para prevenir enfermedades en el uso del inodoro y como implementar prácticas de higiene para preservar las instalaciones limpias y evitar enfermedades dentro de las instalaciones educativas.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 General

Contribuir al mejoramiento de las instalaciones sanitarias con el abastecimiento de agua potable, mantenimiento y uso adecuado por parte de los estudiantes y docentes del Instituto de Caserío Nuevo Egipto.

3.8.2 Específicos

1. Pintar las paredes de las instalaciones sanitarias del INEB Nuevo Egipto.
2. Instalación del Tanque para agua potable en el área de sanitarios del establecimiento.
3. Reparar la puerta y la tubería que se encuentra en mal estado en el establecimiento.

3.9 Metas

- ❖ Solucionar la problemática de la carencia de agua potable en el centro educativo.
- ❖ Mantener las instalaciones sanitarias higiénicas.
- ❖ Empoderar a 109 estudiantes sobre el mantenimiento adecuado de los sanitarios.

3.10 Beneficiarios

❖ Directos

109 Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Caserío Nuevo Egipto.

6 Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Caserío Nuevo Egipto.

❖ Indirectos

Padres de familia de los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Nuevo Egipto

276 miembros de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Nuevo Egipto

3.11 Actividades

1. Realizar las gestiones necesarias para la adquisición del Tanque para agua DURMAN.
2. Elaboración de una guía que contenga la información adecuada para el remozamiento, mantenimiento y uso del inodoro.
3. Realizar el mantenimiento general de las instalaciones sanitarias.
4. Programar la capacitación para los estudiantes y docentes.
5. Ejecución del proyecto en el centro educativo.

3.13 Técnicas metodológicas

- ❖ Observación
- ❖ Planes
- ❖ Análisis
- ❖ Entrevistas

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

- ❖ Estudiantes
- ❖ Docentes
- ❖ Director
- ❖ Estudiante Epesista
- ❖ Asesor de EPS

3.14.2 Físicos

- ❖ Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

3.15 Presupuesto

Gastos financiados con fondos de la Estudiante Epesista.

No.	Concepto	Detalle	Precio
1	Artículos de oficina	Carpetas Lapiceros Lápices Borradores Pegamento Tijeras	Q. 45.00
2	Material de impresión	Resma de hojas de papel bond tamaño carta Cartuchos de tinta de color y negro Empastado Trifoliales	Q. 385.00
3	Material didáctico	Papelografos Sellador Marcadores Bloc de papel iris	Q. 32.00
4	Gastos de capacitación	Computadora Sonido	Q. 100.00
5	Transporte	Pasajes personales Pasajes del profesional de la salud Traslado del Tanque para agua	Q. 250.00
6	Donación del Tanque para agua potable	Tanque para agua potable marca DURMAN	Q. 1,450.00
7	Refacción	Panes Refresco	Q. 385.00
8	Investigación	Internet Memoria USB	Q. 140.00
9	Implementos de limpieza	Escoba Trapeador Sacabasura Bote de basura	Q. 75.00
10	Accesorios del sanitario	Jabón de manos Toalla de manos Espejo	Q. 43.00
TOTAL			Q. 2,905.00

3.16 Responsable

- ❖ Estudiante Epesista Claudia María Ramírez Argueta.

3.17 Formato de instrumentos de control



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Lista de Cotejo para la evaluación de la ejecución de la capacitación en el
Instituto Nacional de Educación Básica

Instrucciones: Marque con una "X" si o no de acuerdo al criterio demostrado
en la socialización.

No.	Aspecto	Criterio	Sí	No
1	Socialización	Demostró capacidad para dar la socialización	X	
2		El tiempo fue lo previsto	X	
3		Los materiales fueron los adecuados	X	
4		El espacio fue el más conveniente	X	
5		Las actividades fueron de acuerdo a la socialización	X	
6	Participación de los estudiantes	Entendió los temas que se trataron	X	
7		Los temas que se trataron están acordes a los estudiantes	X	
8		Fue totalmente activa la participación	X	
9		Se puede aplicar este tema en la vida personal	X	
10		Es aplicable este tema con los estudiantes	X	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Presentación del proyecto al Director del Instituto.	Aprobación del mismo.
Investigación y recolección de información para el proyecto.	Se investigó en diferentes fuentes el contenido específico del tema a tratar.
Elaboración de la guía para el Instituto.	Levantado de texto de la propuesta a presentar.
Estudio de la fundamentación teórica.	Se realiza para la argumentación del proyecto a realizar.
Trabajo preliminar.	Se realizó un trabajo preliminar para su revisión.
Revisión del guía por el asesor.	Se presentó el trabajo al asesor Lic. Rudy García González.
Redacción de las correcciones de la guía.	Realización de cambios sugeridos.
Revisión del documento final.	Se revisó el documento final previo a su entrega.
Aprobación de la guía por el asesor.	Con los cambios realizados el asesor dio la aprobación del Manual.
Impresión, reproducción y empastado de la guía a presentar ante la Institución Educativa.	Se realizaron las impresiones necesarias para entregarlo al asesor y a la dirección del establecimiento donde se ejecutó el proyecto.
Autorización del Proyecto por las Autoridades Educativas.	Aceptación del proyecto y del plan para desarrollar la guía.
Programación de la capacitación para la comunidad educativa.	Se calendarizaron las fechas para la realización de las actividades
Ejecución del proyecto en el centro educativo.	Ejecución satisfactoria de la actividad.
Entrega del proyecto ejecutado al Director y profesores de la institución educativa.	Satisfacción del Director y miembros de la comunidad educativa por el desarrollo del proyecto.
Entrega del Tanque para agua y Manual como parte del proyecto realizado.	Se hizo entrega de los donativos, siendo aceptados satisfactoriamente por la comunidad educativa.

4.2 Productos, logros y evidencias

Producto	Logros
<ul style="list-style-type: none"> - Donativo de un Tanque para agua potable marca DURMAN para las instalaciones sanitarias. - Elaboración de una guía para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias del Instituto. - Capacitación a la comunidad educativa sobre el mantenimiento adecuado y medidas de higiene que se deben de tener para el uso del sanitario en el establecimiento. - Limpieza y mantenimiento del sanitario. - Entrega de pintura para las instalaciones sanitarias. - Cambio de piezas rotas de la tubería y chapa de la puerta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se hizo entrega de un Tanque para agua potable que abastecerá al inodoro y a la pila, lo cual mejorara la higiene de las instalaciones sanitarias. - Se implementó una guía para uso de la comunidad educativa con acciones para implementar ante cualquier eventualidad. - Se llevó a cabo una capacitación con colaboración de un profesional del centro de salud para promover la higiene y el uso correcto del inodoro y los ambientes en el establecimiento educativo. - Se realizó limpieza del inodoro y el mantenimiento de las instalaciones sanitarias tras la colocación del Tanque para el agua potable. - Se realizó la limpieza y se pintaron las paredes del sanitario, para dar un ambiente agradable. - Se realizaron las reparaciones necesarias para dejar en óptimas condiciones las instalaciones.

4.2.1 Guía para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guía para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias del edificio del Instituto de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto, del municipio de Malacatan, departamento de San Marcos.



**Estudiante Epesista: Claudia María Ramírez Argueta
Caserío Nuevo Egipto
Septiembre 2018**

Índice

Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	1
1 Instalaciones sanitarias	2
1.1 Aguas residuales o servidas	2
2 Ubicación correcta de las instalaciones sanitarias	3
2.1 Supervisión de los proyectos	3
2.2 Ventilación de instalaciones sanitarias	4
3 Mantenimiento de las instalaciones sanitarias	4
4 ¿Qué ocurre si no se le da mantenimiento a las instalaciones sanitarias	5
5 Consecuencias de la falta de higiene en el uso de sanitarios	6
6 La importancia de la higiene en el sanitario	7
7 Formas correctas de como limpiar sanitarios	8
7.1 Limpieza de las instalaciones	8
7.2 Limpieza de los pisos	9
7.3 Limpieza de paredes en mal estado y como renovarlas	9
7.4 Limpieza de la taza del inodoro	10
8 Que incluyen las instalaciones sanitarias	10
8.1 Señalización de puertas de hombres y mujeres	10
8.2 Inodoro	10
8.3 Pisos	11
8.4 Tuberías	11
8.5 Depósito de agua	11
8.6 Lavamanos	11
8.7 Pila	12
8.8 Desagüe	12
8.9 Chorro	12

8.10 Fallas y como solucionarlas	12
9 Accesorios utilizados en el sanitario	14
9.1 Depósito de basura	14
9.2 Papel higiénico	14
9.3 Jabón de manos	14
9.4 Toalla de manos	15
10 Implementos de limpieza	15
10.1 Bolsas de basura	15
10.2 Guantes de hule	15
10.3 Cepillo para limpieza interior del inodoro	16
10.4 Escoba	16
10.5 Trapeador	16
10.6 Desinfectante o Cloro	16
11 Hábitos y prácticas que se deben de tener con el uso del inodoro	17
11.1 Lavado de manos	17
12 A cada cuanto tiempo se debe hacer la limpieza del sanitario	18
Conclusiones	19
Recomendaciones	20
Fuentes consultadas	21

Introducción

Es muy importante ser cuidadosos para mantener los espacios que utilizamos lo más limpios posibles no solo en el hogar sino en el establecimiento educativo que es donde se pasa la mitad del día, es generar un compromiso y crear conciencia en la comunidad educativa para aplicar las medidas de higiene necesarias y prevenir enfermedades.

La presente guía pretende generar un fortalecimiento de la función de mantenimiento y uso adecuado del inodoro, la cual incluye la gestión de remozamiento para darle el adecuado mantenimiento a las instalaciones sanitarias.

De igual forma para poder mantener los sanitarios totalmente estériles, se pautan una serie de observaciones para mantener todas las zonas de los sanitarios completamente limpias y poder evitar o disminuir el riesgo de adquirir alguna enfermedad por no tener este espacio con los requerimientos sanitarios necesarios.

Justificación

En el Instituto Nacional de Educación Básica del Caserío Nuevo Egipto, se detectó juntamente con la dirección del establecimiento la necesidad inmediata de poner solución a la problemática de los servicios sanitarios, con la finalidad de que estos servicios estén en buenas condiciones para su utilización y que sea de beneficio para la comunidad educativa.

Ya que desde hace tiempo los sanitarios que son de uso de los estudiantes se dañaron y no han sido reparados, tampoco cuentan con estanques para su uso y carecen de un depósito de agua potable para poder mantenerlos limpios. Este es uno de los servicios básicos que se deben de tener en toda institución y debe de prestársele la atención necesaria.

Es importante contar con el conocimiento adecuado para el correcto mantenimiento y reparación, para poder evitar enfermedades y proliferación de bacterias, así como el uso adecuado que se debe de tener utilizar este servicio, juntamente con las medidas básicas de higiene.

Objetivos

General

Contribuir al mantenimiento del área de los sanitarios del Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto, del municipio de Catarina S.M. con el remozamiento y un manual para la utilización adecuada de este servicio, generando un gran beneficio para la comunidad educativa, previniendo enfermedades peligrosas para todo el estudiantado en general.

Específicos

1. Demostrar la forma correcta en la que se debe de realizar la limpieza de las instalaciones sanitarias, para que las condiciones sean óptimas.
2. Contribuir con la salud de los usuarios de los sanitarios.
3. Brindar información sobre uso y cuidado de las instalaciones sanitarias.

1. Instalaciones sanitarias

Las instalaciones sanitarias, tienen por objeto retirar en forma segura, aunque no necesariamente económica, las aguas negras y pluviales, además de establecer obturaciones o trampas hidráulicas, para evitar que los gases y malos olores producidos por la descomposición de las materias orgánicas acarreadas, salgan por donde se usan los muebles sanitarios o por las coladeras en general.

A pesar de que en forma universal a las aguas evacuadas se les conoce como aguas negras, suele denominárseles como aguas residuales, por la gran cantidad y variedad de residuos que arrastran, o también se les puede llamar y con toda propiedad como aguas servidas, porque se desechan después de aprovecharseles en un determinado servicio.

1.1 Aguas residuales o servidas

A las aguas residuales o aguas servidas, suele dividírseles por necesidad de su coloración como:

- a) Aguas negras.- A las provenientes de mingitorios y W.C.
- b) Aguas grises.- A las evacuadas en vertederos y fregaderos.
- c) Aguas jabonosas.- A las utilizadas en lavabos, regaderas, lavadoras, etc.



2. Ubicación correcta de las instalaciones sanitarias

Las instalaciones, sanitarias, deben proyectarse y principalmente construirse, procurando sacar el máximo provecho de las cualidades de los materiales empleados, e instalarse en la forma más práctica posible, de modo que se eviten reparaciones constantes e injustificadas, previendo un mínimo mantenimiento, el cual consistirá en condiciones normales de funcionamiento, en dar la limpieza periódica requerida a través de los registros.



2.1 Supervisión en los proyectos

Es patente que deben tomarse en cuenta al hacer la distribución de locales, los espacios ocupados por los ductos y las tuberías pues es de hacer notar que:

- Existen construcciones que deben proyectarse y construirse de acuerdo a las instalaciones.
- Existen también instalaciones que deben hacerse de acuerdo al tipo de construcción.
- Las dimensiones de los ductos, deben estar de acuerdo, tanto al número como al diámetro y material de las tuberías instaladas.
- No es lo mismo trabajar tuberías soldables que roscadas, ni representa la misma dificultad dar mantenimiento a hacer cambios e instalaciones

construidas con tuberías de diámetros reducidos, que en instalaciones realizadas con tuberías de grandes diámetros.

2.2 Ventilación de instalaciones sanitarias

Como las descargas de los muebles sanitarios son rápidas, dan origen al golpe de ariete, provocando presiones o depresiones tan grandes dentro de las tuberías, que pueden en un momento dado anular el efecto de las trampas, obturadores o sellos hidráulicos, perdiéndose el cierre hermético y dando oportunidad a que los gases y malos olores producidos al descomponerse las materias orgánicas acarreadas en las aguas residuales o negras, penetren a las habitaciones.

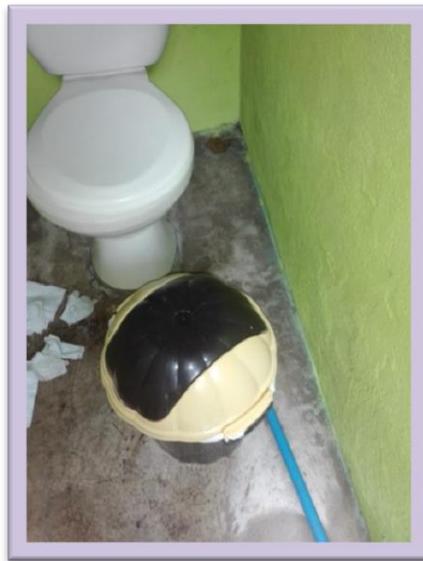
3. Mantenimiento de las instalaciones sanitarias

Los trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo en las instalaciones sanitarias es importante, porque sin ello se desperdiciaría el agua, la falta de mantenimiento de las instalaciones provocan grandes pérdidas de este importante recurso, impidiendo la conservación del vital líquido, lo que ocasiona la escases en el servicio de agua potable hacia otras personas que también la necesitan.

Las instalaciones sanitarias son todo el conjunto de tuberías de agua fría, agua caliente, desagües, ventilaciones, cajas de registro, aparatos sanitarios, entre otros, que sirven para abastecernos de agua potable y eliminarla a través de los desagües. Para la instalación del medidor de agua se debemos comunicarnos y solicitar a la empresa que suministra el agua potable, en este caso sería a la municipalidad de Malacatan S.M.

La instalación sanitaria interna de agua se considera desde el medidor de agua potable hacia adentro. Por otro lado, la instalación sanitaria interna de desagüe se considera desde la caja de registro ubicada en la vereda hacia adentro.

El mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones sanitarias y tendido de redes de agua y desagüe, construcción de cajas de registros, instalación de aparatos sanitarios de baño, lavaderos, cisternas y tanques elevados, debe ser considerado un aspecto importante, ya que se debe contar con los materiales, instrumentos, herramientas y equipos necesarios para efectuar dicha labor, de acuerdo a los reglamentos requeridos en las instalaciones sanitarias, siguiendo normas de seguridad y calidad establecidas. (Recuperado de: <http://www.dysedificaciones.com/servicios/obras-hidraulicas-y-sanitarias>)



4. ¿Qué ocurre si no se le da mantenimiento a las instalaciones sanitarias?

El no darle mantenimiento adecuado a las instalaciones de los sanitarios, tienen como consecuencia:

- El desaseo y desorden de recintos que contienen instalaciones sanitarias.
- Mayores costos de mantención tanto por limpieza como por deterioro de muros y pisos producto de filtraciones.
- Condiciones sanitarias insuficientes, incrementando la posibilidad de contraer enfermedades, y por ende, aumentando la ausencia escolar.

- Disminución de la cantidad disponible de artefactos por encontrarse algunos inoperantes.
- Reducir la vida útil de instalaciones y artefactos sanitarios, así como la de la infraestructura soportante, pisos y muros, demandando un gran costo ya sea por reparación o reposición.
- Pérdidas de agua, que incrementen fuertemente los costos operacionales mensuales de cada establecimiento.
- Incrementar la falta del recurso agua, lo que constituye una irresponsabilidad debido a las frecuentes sequías.

5. Consecuencias de la falta de higiene en el uso de sanitarios

Una adecuada higiene en el baño elimina en un 30% el contagio de enfermedades producidas por bacterias y gérmenes, como la gastroenteritis o la gripe.

En los espacios públicos los urinarios los asientos de los sanitarios tienen un considerable número de bacterias, en su mayoría fecales, que representan un significativo déficit de higiene y un alto riesgo para la salud por el contagio de infecciones producidas por las bacterias y gérmenes que se transmiten por el contacto, la tos o los estornudos, y que causan enfermedades comunes como la gripe, el catarro o la gastroenteritis, así como del contagio de infecciones por Salmonella o Campylobacter.

Las instalaciones sanitarias, por sus condiciones de humedad, son los espacios ideales para que estos gérmenes y bacterias se desarrollen en el agua, ya que en los inodoros se forma una película llamada biofilm bajo la que viven y se alimentan las bacterias, creciendo y reproduciéndose libremente.

Cada vez que se tira de la cisterna del baño, se produce el "efecto estornudo", es decir, se rompe la capa de biofilm y se propagan miles de gérmenes que salen del inodoro a la atmósfera. Esos gérmenes pueden ser inhalados y permanecen en el aire, en el asiento del retrete, en la cisterna, suelo e incluso en el rollo de papel durante al menos ocho días.

6. La importancia de la higiene en el sanitario

7

La limpieza en los centros educativos requiere que se siga un estricto protocolo para que los espacios que ocupan los estudiantes estén en perfectas condiciones de salubridad. Y es que se trata de espacios con un elevado tráfico de personas, por lo que pueden acumular una gran cantidad de suciedad y sufrir un rápido desgaste si no se lleva a cabo el mantenimiento oportuno.

La primera tarea de la lista tiene que ser la ventilación. Airear los ambientes sanitarios y las estancias comunes, es fundamental antes de empezar las labores específicas de saneamiento.

El siguiente paso consiste en retirar los residuos almacenados en las diversas dependencias del instituto. Así, es frecuente encontrar papeles tirados en el suelo y chicles pegados en cualquier superficie. Por supuesto, hay que vaciar las papeleras.

Barrer el piso, así como los accesos, y quitar el polvo del mobiliario también es imprescindible. Además, es necesario limpiar las manchas presentes en las paredes y el inodoro con un producto que tenga propiedades desinfectantes. Las puertas y las manillas de un sanitario sufren un uso constante, por lo que también hay que prestarles especial atención a la hora de ejecutar la higienización.

Y es que esta área y muchas otras son susceptibles de convertirse en fuentes de enfermedades, puesto que muchas manos dejan su huella en ellas cada día. Dada la presencia de una gran cantidad de jóvenes en estas instalaciones, es fundamental utilizar los productos menos cáusticos y peligrosos, para evitar efectos secundarios indeseados.

Respecto a las herramientas de limpieza, es preferible emplear utensilios de microfibra. Estas tareas tienen que llevarse a cabo a diario para garantizar que el centro educativo esté en óptimas condiciones higiénicas y la salud de los usuarios no corra peligro alguno. (Recuperado de: <https://limpiezasbilbao.com/importancia-limpieza-centros-escolares>)

7. Formas correctas de como limpiar sanitarios

7.1 Limpieza de las instalaciones.

A menudo se suele olvidar que la ventilación de los sanitarios es muy importante y muy útil. Los excesos de humedad que provocan los indeseados hongos, malos olores y deterioro de los materiales pueden evitarse si se ventila con frecuencia. Este simple hábito alargará la vida de los aparatos sanitarios y evitará sus continuas reparaciones. Al ventilar correctamente se podrán mantener secas las superficies de las paredes, pisos, inodoros, lavamanos, chorros etc. Esto ayudará también a que la grifería, espejos y otros accesorios no se estropeen y nos duren mucho más tiempo.

Tanto si es verano como invierno la ventilación es siempre imprescindible y debe de durar entre 10 y 30 minutos, que será el tiempo aproximado que se necesite para secar cualquier humedad y eliminar malos olores.

Si nos encontramos ante olores persistentes debemos usar ambientadores, pero también tenemos que investigar bien el origen porque podríamos encontrarnos ante una fuga o avería, que cuanto antes arreglemos será mucho mejor.



7.2 Limpieza de los pisos

Limpiar superficialmente con agua y jabón no es suficiente para lograr que todos los espacios de los baños estén bien desinfectados. Existen técnicas muy eficaces para la limpieza correcta que consisten en el uso de accesorios de limpieza con líquidos desinfectantes.

Para las casas existen muchas opciones de productos que ya están preparados para la desinfección de los sanitarios y se pueden conseguir fácilmente en los comercios. Estos pueden ser utilizados en espacios públicos, como establecimientos educativos y empresas.

Cuando se está realizando la desinfección es muy importante dejar actuar los productos desinfectantes varios minutos para que penetren bien y actúen en su totalidad, porque si no lo hacemos estaremos perdiendo nuestro dinero y tiempo.

Un truco casero para desinfectar es el uso del vinagre blanco ya que elimina bacterias y repele insectos y animales por sus ácidos y fuerte olor.

Asegurarse de que el piso esté despejado y la puerta abierta para garantizar una ventilación adecuada.

Una alternativa más ecológica sería mezclar una cucharada de polvo de hornear en una mezcla de tres cuartos de vinagre blanco y uno de agua.

7.3 Limpieza de paredes en mal estado y como renovarlas

El polvo debe de ser eliminado diariamente para evitar que se acumule y cree una capa que sea muy complicada de quitar. Es recomendable que usemos una toalla o franela humedecida con agua y jabón neutro con olor para combatir la suciedad más superficial. Tras usar la toallita tienes que dejar que las superficies se sequen por sí solas, si nos encontramos en épocas de mucho calor. De lo contrario, puedes usar un trapo seco de algodón en épocas de frío.

Es importante que nunca dejes espacios húmedos cuando estás limpiando los las paredes delos sanitarios para que no se forme moho.

También tienen que limpiarse eliminándose las partículas de polvo que puedan tener con plumeros u otro accesorio que se adapte a lo que necesitemos. El uso de guantes e incluso de mascarilla es altamente aconsejable porque los desinfectantes pueden dañar nuestra piel. Se tiene que evitar el contacto directo con los ojos y cuando se usen las ventanas deben de estar siempre abiertas.

7.4 Limpieza de la taza del inodoro

Lo normal es que con el paso del tiempo los aparatos sanitarios que están esmaltados con porcelana presenten manchas oscuras, amarillas o grietas en las zonas como el desagüe de los lavaderos, bidés o parte interior de los inodoros. Para poder devolver el brillo se puede usar vinagre blanco, bicarbonato sódico y agua oxigenada. Se tienen que usar con un estropajo con el que se frote bien en las partes afectadas y dejar actuar varios minutos.

(Recuperado de: <https://www.limpiezaslm2.com/limpieza-de-sanitarios/>)

8. Que incluyen las instalaciones sanitarias

8.1 Señalización de puertas de hombres y mujeres

- ¿Para qué sirven? Son normas que sirven para segregarnos al entrar a los aseos públicos. (Recuperado de: <https://magnet.xataka.com/preguntas-no-tan-frecuentes/en-que-momento-empezamos-a-usar-banos-separados-por-sexo>)

8.2 Inodoro

Recipiente en forma de taza, generalmente de porcelana o loza esmaltada, que sirve para orinar y evacuar el vientre en postura sentada; está provisto de

una cisterna con agua para limpiarlo después de su uso y está conectado a una tubería de desagüe que se comunica con las cloacas.

8.3 Pisos

El piso es un concepto con múltiples usos. Puede tratarse del suelo o pavimento que supone la base de una estructura (como una casa u otro tipo de construcción).

8.4 Tuberías

La tubería sanitaria está diseñada para transportar agua servida, residual doméstica, industrial, aguas lluvia y ventilación. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. El sistema de unión por medio de soldadura líquida, forma un conjunto homogéneo que desarrolla máxima resistencia en un mínimo de tiempo.

8.5 Depósito de agua

¿Sabes cómo funciona un Tanque para agua potable? Un Tanque es un depósito de polietileno que por lo general se sitúa en las azoteas de las casas. Estos tienen una gran capacidad para almacenar agua y abastecer las habitaciones o los pisos. Estos cuentan con el Filtro Hydronet, que tiene como función retener tierra y sedimentos. Su alta resistencia a las condiciones ambientales y golpes hacen que presenten una garantía de por vida. (Recuperado de: <https://rotoplas.com.mx/como-funciona-un-tinaco-rotoplas/>)

8.6 Lavamanos

El lavamanos o lavabo es un mueble que cuenta con un grifo de agua. Este utensilio permite a las personas lavarse las manos; pero también la cara. Por lo general este mueble se consigue en todos los cuartos de baño de las casas, oficinas o edificios públicos. Es una pieza fundamental para garantizar la higiene y limpieza al levantarse o antes de acostarse, antes y después de ir al sanitario e incluso después de cada comida.

8.7 Pila

Se refiere a grandes depósitos de agua con lavaderos a los lados y suelen utilizarse en los hogares o en lugares públicos. Tienen un periodo de vida de cinco o seis años, al igual que los moldes. Cada uno de éstos está formado por 27 piezas que lleva una sólida estructura de hierro dentro y una mezcla de cemento, arena de río, grasa y aceite para carro.

8.8 Desagüe

La red de saneamiento o red de drenaje es usado para la recogida y transporte de las aguas residuales, industriales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten al medio natural o se tratan.

Los desagües son estructuras hidráulicas que funcionan a presión. Normalmente están constituidas por conductos de sección circular, oval o compuesta, la mayoría de las veces enterrados bajo las vías públicas.

8.9 Chorro

Cuando se trata de un dispositivo que, además de la llave, tiene un caño de salida del agua, forma lo que se llama canilla, caño, grifo o llave.

8.10 Fallas y como solucionarlas

El inodoro corriente funciona de la siguiente manera:

- El agua entra al estanque con presión, empujando la goma de la válvula de admisión.
- Se inicia el proceso de llenado, subiendo el nivel del agua y levantando así al flotador.
- Al llegar a la altura máxima, el flotador presiona la goma de la válvula de admisión y corta el paso del agua.
- Al accionar la manilla de descarga, se levanta la sopapa y el agua descarga hacia la taza del inodoro.

- Una vez descargada el agua, la sopapa vuelve a asentarse y se inicia nuevamente el proceso.
- El funcionamiento del silencioso es similar al estanque corriente. La variación está en el tubo silenciador, que va atornillado a la válvula de admisión y evita el ruido del agua y, en la cañería cebadora. Cuando se inicia el llenado del estanque, el agua va por la cebadora dejando a nivel de la taza. Es normal ver correr agua por la taza del inodoro mientras se produce el proceso de llenado. (Recuperado de: <http://www.siss.gob.cl/586/w3-article-8619.html>)

Las fallas y cómo solucionarlas

- Goma de la válvula en mal estado: se cambia por una igual
- Empaquetadura de la válvula rota: se cambia por una igual
- Varilla del flotador quebrado: se cambia por una igual
- Martillo quebrado: se cambia por una igual
- Flotador abierto: se cambia por uno igual
- Tubo de rebalse perforado: se cambia por uno igual
- Tubo silenciador quebrado: se cambia por uno igual
- Cañería cebadora rota: se cambia por una igual
- Gomas cónicas en mal estado: se cambia por una igual
- Manilla quebrada: se cambia por una igual
- Brazo del tirador quebrado: se cambia por uno igual
- Varillas dobladas: se enderezan
- Sopapa rota: se cambia por una igual
- Flipper roto: se cambia por uno igual

- Sopapa o flipper con sarro: se limpia
- Tubo de desagüe roto: se cambia por uno igual
- Tubo de admisión roto: se cambia por uno igual
- Sopapa ovalada: se cambia por una igual
- Golilla plomo válvula metálica: se cambia por una igual
- Abrazadera guía descentrada: se cambia por una igual

9. Accesorios utilizados en el sanitario

9.1 Depósito de basura

Los depósitos de basura son recipientes, existen de diferentes tamaños, donde las personas arrojan la basura que producen. Estos depósitos suelen estar hechos a partir de metal o de plástico. Se pueden encontrar ampliamente distribuidos en espacios públicos y también dentro de los hogares, generalmente se utilizan en los sanitarios, oficinas, cocinas o donde sean necesarios. (Recuperado de: <https://www.ecologiahoy.com/contenedores-de-basura>)

9.2 Papel higiénico

El papel higiénico (denominado también rollo higiénico, papel de baño, papel sanitario, papel toilette, papel palpo o confort) es un tipo de papel fino que se usa para la limpieza anal y genital tras el acto de la defecación o la micción. Puede estar perfumado o no. (Recuperado de: <https://es.wikipedia.org>)

9.3 Jabón de manos

El jabón es un producto que sirve para la higiene personal y para lavar determinados objetos. Se puede encontrar en pastilla, en polvo, en crema o líquido, generalmente es una sal sódica o potásica. El jabón es soluble en

agua. Por sus propiedades deterativas se utiliza para el lavado de ropa, corporal, etc.

Tradicionalmente, es un material sólido. En realidad la forma sólida es el compuesto «seco», sin el agua que se emplea en la reacción mediante la cual se obtiene el jabón. La forma líquida es el jabón «disuelto» en agua. En este caso, su consistencia puede presentar distintas viscosidades.

9.4 Toalla de manos

Una toalla es un corte de tejido absorbente, llamado felpa, cuyo uso principal es secar la humedad en el cuerpo humano mediante el contacto directo; el secado de los objetos se realiza mediante paño o trapos.

10. Implementos de limpieza

10.1 Bolsas de basura

La bolsa de plástico es un objeto cotidiano utilizado para transportar pequeñas cantidades de mercancía. También son una de las formas más comunes de acondicionamiento de la basura doméstica y, a través de su decoración con los símbolos de las marcas, constituyen una forma barata de publicidad para las tiendas que las distribuyen.

10.2 Guantes de hule

Los guantes de látex tienen la característica de ofrecer una mayor facilidad en los gestos del trabajo a desarrollar, de esta manera, permite obtener comodidad del soporte textil y una buena resistencia al desgarro. Un uso muy conocido de este tipo de guantes es el exclusivo, en caso de sanidad u hostelería, o múltiple reducido en ciertas tareas como limpiezas ligeras que en general suelen ser poco exigentes y trabajos que estén en contactos húmedos, como son el proceso de limpieza sanitaria.

10.3 Cepillo para limpieza interior del inodoro

Una escobilla de baño es un utensilio diseñado para la limpieza del interior del inodoro. Consiste en un mango largo que dispone en uno de sus extremos de una agrupación de cerdas duras situadas alrededor del mismo y que adoptan una forma redondeada en la punta.

10.4 Escoba

Utensilio para barrer formado por un conjunto de ramas secas atadas en un extremo, o por un palo o caña que lleva sujeto en uno de sus extremos un cepillo grueso.

10.5 Trapeador

Es un tejido suave, de varios tipos de calidades. Originalmente las franelas estaban hechas de lana, pero ahora es más frecuente verlas hechas de algodón, o fibras sintéticas. Se pueden utilizar para todo tipo de actividades, para secarse las manos, para limpiar etc.

10.6 Desinfectante o Cloro

Un desinfectante es un producto que permite eliminar las bacterias, los virus o los microorganismos. La utilización de un desinfectante permite limitar o, incluso, hacer desaparecer completamente, los riesgos de contaminación de una enfermedad. En cualquier caso un desinfectante sirve para limpiar.



11. Hábitos y prácticas que se deben de tener con el uso adecuado de inodoro

17

Todos los días, por alguna razón, debemos usar el baño en el establecimiento educativo, sabiendo que es un lugar público hacerlo supone que pongamos nuestra educación y sentido común en juego.

Estas son algunas normas básicas para compartir un baño:

- Siempre déjalo en mejor estado del que lo encuentres. ¡Siempre! Porque en el caso de las escuelas, siempre habrá alguien que lo usará después.
- Ten presente que los baños de la oficina no son los de tu propia casa. Son un espacio compartido que hay que respetar.
- No hace falta anunciar que se va al baño, y mucho menos informar acerca de lo que se pretende hacer en él.
- Tampoco hace falta comentar lo que hacen o han hecho los demás en el baño. Ni tampoco lo que han dicho.
- Si sólo hay un baño y está ocupado, no agobies a la persona que está dentro. Vete y vuelve de nuevo unos minutos más tarde o, si es posible, utilizar el de otra planta. Dale al otro algo de tiempo y privacidad. (Recuperado de: <https://elmundoal instante.com/aprende-usar-correctamente-bano-trabajo/>)

11.1 Lavado de manos

El lavado continuo y permanente del lavado de manos disminuye la transmisión de enfermedades, tales como:

- Diarrea
- Neumonía
- Parasitismo intestinal

- Infecciones respiratorias
- Enfermedades de la piel y de los ojos

Lo anterior indica que el lavado de manos aporta de manera importante a la disminución del daño en la salud por enfermedades transmisibles en menores de 5 años y en la población general.

Lavarse las manos antes de preparar o comer alimentos y tocarse los ojos, la nariz o la boca.

Lavarse las manos después de ir al baño, jugar, tocar una mascota o coger un objeto sucio; toser, estornudar o sonarse la nariz y cambiar un pañal.

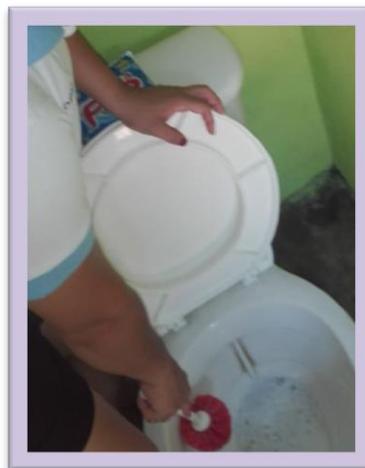
12. A cada cuanto tiempo se debe de hacer la limpieza del sanitario

Mantener limpio el baño es fundamental, pues es ahí donde más bacterias o gérmenes se acumulan. Vamos a ver que se necesita para asear correctamente el baño y las recomendaciones que ayudaran a hacer este trabajo bien hecho.

Los expertos opinan que debe ser diario, pero si no tienes como limpiar bien ni tiempo o no hay quien lo haga, debe ser por lo menos cada fin de semana.

Comienza por barrer el piso (solo barrer).

Posteriormente limpia el lavamanos, después las paredes, ahora el inodoro y termina trapeando o lavando el piso.



Conclusiones

1. Se capacitó a los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto, sobre el mantenimiento adecuado de las instalaciones sanitarias.
2. Con los sanitarios limpios se genera hoy un ambiente limpio y saludable.
3. Por medio de un taller se les brindo información a la comunidad educativa sobre el uso y cuidado de las instalaciones sanitarias.

Recomendaciones

1. Incorporar a toda la comunidad escolar en el desarrollo del Programa de turnos de mantenimiento, para que sea un esfuerzo de todos.
2. A los docentes, velar por la higiene del sanitario, esto permitirá la prevención de enfermedades que puedan desarrollarse dentro del establecimiento educativo.
3. Es importante promover la higiene entre las familias de los estudiantes, brindando información básica sobre el mantenimiento y uso adecuado de los baños y la importancia del lavado de manos con personas especiales sobre dichos temas.

Fuentes consultadas

Bibliografía

1. Barbero, L.M. (2012) Higiene y atención sanitaria domiciliaria. España. Ideas Propias Editorial
2. Cortez, J. M. (2002) Seguridad e Higiene del Trabajo. España. Editorial Alfa Omega.
3. Handley, W. (1980) Higiene en el Trabajo. México. Editorial McGraw Hill.
4. Membrillera, F. G. (1918) El problema sanitario. Barcelona. España. Viñals.
5. Palomo, J.N. (2016) Instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios de uso doméstico. México. Paraninfo
6. Rodríguez-Avial, M. (1971) Instalaciones sanitarias para edificios: (fontanería y saneamiento) Mexico. Dossat.

E-grafía

1. Abando, Servicios integrales, 2014, Recuperado de: <https://limpiezasbilbao.com/importancia-limpieza-centros-escolares>
2. Ecología hoy, Contenedores de basura, 2013, Recuperado de: <https://www.ecologiahoy.com/contenedores-de-basura>
3. El mundo al instante, El uso del baño en el trabajo, 2017, Recuperado de: <https://elmundoalinstante.com/aprende-usar-correctamente-bano-trabajo/>
4. Fuente saludable, Cosas sanas, 2018, Recuperado de: <https://www.fuentesaludable.com/como-y-cada-cuanto-tiempo-se-debe-limpiar-el-bano/>
5. La salud es de todos, Comunicación en las regiones, 2015, Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/Regiones/Paginas/Conozca-los-11-pasos-de-la-t%C3%A9cnica-del-lavado-de-manos-que-salva-vidas.aspx>
6. LM2 Limpiezas, Limpieza de sanitarios, 2018, Recuperado de: <https://www.limpiezaslm2.com/limpieza-de-sanitarios/>
7. Magnet, Estilo de vida, 2016, Recuperado de: <https://magnet.xataka.com/preguntas-no-tan-frecuentes/en-que-momento-empezamos-a-usar-banos-separados-por-sexo>
8. Medisur, Revista de Ciencias Médicas, 2007, Recuperado de: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/announcement/view/3781>
9. Rotoplas, Como funciona un tinaco ROTOPLAS, 2018, Recuperado de: <https://rotoplas.com.mx/como-funciona-un-tinaco-rotoplas/>
10. Siss, Inodoros, 2018, Recuperado de: <http://www.siss.gob.cl/586/w3-article-8619.html>

4.3 Sistematización de las experiencias

4.3.1 Actores

1. Asesor de EPS: Lic. Rudy García González
2. Estudiante Epesista: Claudia María Ramírez Argueta
3. Director del INEB: PEM. Cesar Augusto de León Ramírez
4. Personal docente del INEB:
 - P.E.M. María del Rosario Maldonado Echeverría
 - P.E.M. Juan Maynor Son
 - P.E.M. Jorge Luis Yoc Pérez
 - P.E.M. Delsy Sayori Mazariegos Escobar
 - P.E.M. Claudia Guadalupe de León
5. Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica: 109
 - Primero Básico 29
 - Segundo Básico 47
 - Tercero Básico 33

4.3.2 Acciones

- Realización del diagnóstico institucional.
- Redacción de instrumentos de evaluación.
- Investigación de la fundamentación teórica.
- Creación del Manual para el Instituto.
- Realización de etapa de voluntariado.

4.3.3 Resultados

- 1 Director, 5 docentes y 103 estudiantes capacitados sobre temas de remozamiento, mantenimiento y uso de instalaciones sanitarias.
- Entrega de 6 reproducciones del manual al personal docente y administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica.
- Entrega de un Tanque para agua potable para el servicio de las instalaciones sanitarias y uso de la pila del establecimiento.
- Limpieza y mantenimiento de las instalaciones sanitarias.

4.3.4 Implicaciones

- La reparación de las instalaciones sanitarias se retrasaron por actividades del centro educativo lo que retraso el traslado del Tanque para el agua potable, lo que dio como resultado tiempo de demora en habilitar las instalaciones sanitarias.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El día 26 de abril del presente año me presente por vez primera a la comunidad de Caserío Nuevo Egipto para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, el pick up en el que se viaja de la ciudad de Malacatán hacia el Caserío Nuevo Egipto se hace un tiempo aproximado de 30 minutos.

Para llegar hay que bajarse frente al campo de futbol, el cual se atraviesa a pie ya que es el único acceso para poder llegar al Instituto Nacional de Educación Básica de dicho Caserío.

La llegada al establecimiento fue a las 12:48 horas. Unos minutos después arribaron los docentes, se pudo observar que ya habían varios estudiantes dispersados en el campo de futbol, realmente me parece un lugar muy tranquilo, sencillo, humilde y muy bonito. Los Docentes y el Director del establecimiento se acercaron a saludar muy cordialmente, entonces me presente ante ellos y les explique el motivo por el cual me encontraba allí.

Después de un momento de conversar, se ingresó a las instalaciones del establecimiento, el Director Lic. Cesar Augusto de León me invito a pasar al espacio físico que ocupa la dirección de dicha institución; una vez adentro le explique que estaba allí porque tenía el buen deseo de realizar el proceso de EPS en su comunidad educativa y que dentro del mismo se solicitaba realizar un proyecto que sería de beneficio para la institución que él dirige, por lo que le fueron solicitados los permisos necesarios para poder realizar las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado adecuadamente.

El señor Director Lic. Cesar de León se mostró muy complacido al que el establecimiento y la comunidad para la que el labora haya sido elegida para realizar este proceso. Ya que a pesar de tener una buena organización, el centro educativo cuenta con muchas carencias y necesidades, también manifestó que confiaba en que el proyecto a realizarse seria todo un éxito en la comunidad educativa.

El 8 de mayo mientras se realizaba un recorrido dentro de las instalaciones del establecimiento, se observó con tristeza a un grupo de estudiantes, que, con una botella desechable trataban de lavar un trapeador para poder hacer la limpieza de su salón de clases. Anteriormente se observaron varias deficiencias como; el manejo de la basura de forma incorrecta y los malos olores que se sentían en el

ambiente del establecimiento, pero lo que realmente era una necesidad inmediata era la problemática del agua potable.

El día 11 de mayo se entrevistó a un grupo de estudiantes y al docente del establecimiento PEM Mynor Son Orozco, una de las interrogantes para que respondieran era del por qué los estudiantes siempre llevaban su botella de agua para poder lavar el trapeador y realizar el lavado de manos antes de refaccionar, a lo cual respondieron que el agua que se logra juntar en la pila no es suficiente para poder cubrir ambas jornadas, ya que en la jornada de la mañana se imparten clases al nivel pre-primario y primario y que el servicio de agua entubada llega solamente un par de horas y que al ser únicamente una pileta la que se utiliza para poder recibir el vital líquido la jornada vespertina se ve seriamente afectada, pues no poseen ni una gota para lavarse las manos, realizar limpieza de las instalaciones y peor aún no pueden mantener limpio el inodoro.

El día 14 de mayo se analizó esta situación y se destinó como proyecto realizar la adquisición de un Depósito para el agua potable, así como la realización del remozamiento del edificio del Instituto, para poder dar solución a este grave problema.

El día 11 de junio se empezó a realizar la gestión para solicitar a entidades y personas cercanas que aceptaran colaborar y solidarizarse con dicho proyecto para poder cumplir con la meta establecida, la donación de un depósito de agua a la comunidad educativa. Al pasar los días se recibió la primera respuesta positiva, de parte de mi familia, ellos aceptaron colaborar para poder comprar el Depósito de agua que tanta falta le hace a la comunidad educativa del Caserío Nuevo Egipto.

Con el compromiso adquirido le planteé al señor Director del establecimiento el proyecto que pretendía realizar, al enterarse se

mostró muy complacido y se comprometió a apoyarme con la instalación de dicho Depósito. El día 18 de julio se realizó la compra del Depósito que sería de gran ayuda para los jóvenes y señoritas del centro educativo. El día 21 de julio se organizó una reunión con los Docentes y el Director del Instituto Nacional De Educación Básica, en donde se llevó a cabo la entrega del Tanque para agua potable el cual será utilizado para poder almacenar el agua y de esta forma evitar incomodidades y posibles enfermedades a los estudiantes de ese establecimiento.

Es una gran satisfacción el haber realizado el proyecto con éxito, es una meta más en mi vida profesional, donde estoy contribuyendo con mi país a realizar un cambio significativo para muchos jóvenes que buscan superarse profesionalmente, y que en su transición por el aprendizaje necesitan de espacios sanos y limpios.

El día 19 de septiembre se organizó una capacitación donde los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto juntamente con los Docentes y el Director recibieron información sobre el cuidado del vital líquido y la forma de cómo evitar enfermedades a causa de una mala higiene personal, haciendo entrega al señor Director de un Manual de remozamiento, mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias; además se les entregó a los estudiantes y docentes un tríptico con la información básica que se encuentra en el Manual elaborado.

El día 20 de septiembre se culminó con el proyecto que se realizó en la comunidad educativa por lo que el señor Director Lic. Cesar Augusto de León procedió a redactar el acta de cierre del proceso de EPS.

En lo personal puedo expresar que me siento satisfecha al haber culminado una etapa más de mi formación académica y el haber contribuido con mejoras en la educación del país.

Capítulo V Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

El estudio contextual se evaluó a través de una lista de cotejo, para determinar la información obtenida de la localidad y de las instituciones. Las técnicas e instrumentos fueron aplicadas adecuadamente durante esta etapa, permitiendo a través de ellos identificar las diversas carencias y problemas que afronta la Institución educativa, también priorizar el problema y establecer la hipótesis acción.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Sí	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del estudio contextual?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el estudio contextual?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el estudio contextual fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el estudio contextual?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias,	X		

	deficiencias, debilidades?			
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

5.2 De la fundamentación teórica

Esta fase fue evaluada a través de una lista de cotejo, integrada por una serie de indicadores. Esto permitió determinar específicamente si el contenido presentado es el adecuado y necesario, de acuerdo a la hipótesis-acción seleccionada, como también si se usaron los medios correctos para obtenerlo.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Sí	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

5.3 Del diseño del plan de intervención

Se evaluó a través de una lista de cotejo basada en los elementos del proyecto como objetivos, actividades y recursos, se utilizaron también instrumentos de verificación de resultados que permitió el cumplimiento de los objetivos a través de la toma de decisiones concretas dando una relación lógica para enriquecer cualitativa y cuantitativamente el proyecto, se definieron claramente las metas así como los beneficiarios directos.

No.	Elemento del Plan	Sí	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del Epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
14	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
15	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Esta etapa fue evaluada a través de una lista de cotejo donde se compara lo planificado con lo ejecutado y una lista de cotejo que permite la verificación de los logros obtenidos durante la misma, en base a la observación directa de personas involucradas en el proyecto para visualizar el progreso.

No.	Aspecto	Sí	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Capítulo VI El voluntariado

6.1 Plan de la acción



Universidad de San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Claudia María Ramírez Argueta
Carné: 201218132

6.1.1 Título del Proyecto

Reforestación

6.1.2 Ubicación Geográfica

Aldea El Carmen Frontera, Malacatan San Marcos

6.1.3 Unidad ejecutora

Estudiante Epesista
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

6.1.4 Objetivos

Objetivo General

- ✓ Contribuir con el mejoramiento ambiental sembrando árboles frutales y maderables.

Objetivos Específicos

1. Plantar 400 árboles frutales de limón criollo, limón persa y mandarina; y 200 árboles maderables de cedro, caoba y palo blanco.
2. Fortalecer el ambiente natural del municipio.
3. Promover el cuidado del medio ambiente por medio de la reforestación.

6.1.5 Justificación

El voluntariado ejecutado por el Epesista fue mejorar las áreas verdes del terreno que se encuentra en Aldea El Carmen, debido a que desde algún tiempo han estado mejorándolo con el cuidado de la tierra y algunos arriates para su conservación como área verde, en el lugar no han realizado alguna plantación de árboles anteriormente lo que ha provocado que el ambiente se sienta demasiado el calor y existe demasiado sol en el área, con la plantación que se realiza se obtienen grandes beneficios para la comunidad, pues no solos e obtendrá aire fresco sino que también se podrán aprovechar los frutos para beneficio de los habitantes del lugar.

6.1.6 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en reforestar un área que sea de beneficio para la comunidad de Aldea El Carmen, es necesario promover cambios ambientales desde las instituciones educativas para generar actitudes positivas frente al medio ambiente, a través del Proyecto Ambiental que promueve la Universidad de San Carlos de Guatemala, con Estudiantes Epesistas se propicia espacios para reflexionar y participar en la solución de problemas de tipo ambiental en la comunidad.

En la reforestación se tienen contemplados plantar 600 árboles, entre los que se encuentran frutales y maderables, y así mejorar el ambiente propio de la región.

Entre los árboles que se contemplan se encuentran los siguientes tipos:

Frutales (400)	Maderables (200)
Limón criollo (150)	Cedro (50)
Limón persa (150)	Caoba (50)
Mandarina (100)	Palo Blanco (100)

❖ Limón Criollo

El árbol del limón criollo es muy vigoroso; puede ser un arbusto o llegar de 6 1/2 a 13 pies (2-4 metros) de altura, con muchas ramas delgadas, y por lo general cuenta con numerosas y muy afiladas espinas axilares de 3/8 pulgadas (1 cm) de largo.

Las hojas son perennes, alternas, agradablemente aromáticas, y formando un follaje denso; elípticas o aovado-oblongas, redondeadas en la base, 2 a 3 pulgadas (5-7.5 cm) de largo, coreáceas, ligeramente púrpuras cuando son jóvenes, sin brillo, verde oscuro por encima, más pálido abajo cuando maduran; con diminutos dientes, y peciolos con alas estrechas.

❖ Limón Persa

Según el Instituto de Investigación de cítricos de la República de Cuba (1995), la Lima persa, es conocida como Limón Persa o "Tahiti" (*Citrus latifolia* Tan.), es la de mejores características entre las limas ácidas, sus frutos son de mayor tamaño que los de la lima "Mexicana" y carece de semillas por ser un triploide, además de ser de más fácil recolección al momento de cosecha, debido a su menor cantidad de espinas. El árbol es de porte aparrado, con ramas inferiores que tienden a posarse sobre la tierra. Alcanza una altura de 6 a 7 m y un diámetro de 5 a 6 m. Su tronco es corto y sus ramas crecen en varias direcciones por lo que es necesario realizar siempre una poda de formación. De hojas persistentes, ovales, oblongas dentadas, gruesas, fragantes, de pecíolo desnudo y un verde brillante. Flores hermafroditas relativamente pequeñas de color blanco rosado, más o menos fragante, y por lo regular dispuestas en ramilletes y reflorecientes.

Los frutos sin semilla, son ligeramente ovalados de 5 a 7 cm de largo y de 4 a 6 cm de diámetro son normalmente más grandes que los del Limón nacional o "criollo", como se le llama, son de color verde a verde oscuro a la madurez y cambia a amarillo cuando esta sobre maduro, su peso es de 50 a 100 gr. La cáscara es fina y la pulpa no contiene semillas.

❖ Mandarina

La mandarina es el fruto de las diferentes especies de cítricos llamados comúnmente mandarino, entre ellas *Citrus reticulata*, *Citrus unshiu*, *Citrus reshni*, así como sus híbridos, incluyendo *Citrus x tangerina*, cuya taxonomía está discutida. Pertenece al grupo de frutos llamados hesperidios y su pulpa está formada por

un considerable número de gajos llenos de zumo o jugo; el cual contiene mucha vitamina C, flavonoides y aceites esenciales.

Es el cítrico más parecido a la naranja, aunque de menor tamaño, sabor más aromático y con mayor facilidad para quitar su piel en la mayoría de las variedades, así como una acidez ligeramente inferior y una mayor proporción de azúcares simples. La mandarina es muy buena por su vitamina A y C.

❖ Cedro

Los cedros constituyen un género de coníferas pináceas. Son árboles de gran tamaño, de madera olorosa y copa cónica o vertical, muy utilizados para ornamentación de parques. Poseen una distribución disjunta: Norte de África, Medio Oriente y el Himalaya. La palabra «cedro» procede del latín *cedrus*, que a su vez viene del griego (*kedros*), expresión con la que se denominaba también al enebro.

Los cedros son grandes árboles de 25 a 50 metros de altura, en los que las hojas —agujas perennes y cortas (de 2 a 4 cm), un poco puntiagudas, pero más largas (de 3 a 6 cm) y más flexibles en el caso del cedro del Himalaya— se reúnen en ramilletes sobre ramitas cortas. Su copa, afilada durante su juventud, toma una forma tabular característica a partir de los 30 años. Sus ramas son muy horizontales.

❖ Caoba

Caoba en general tiene un aspecto que la distingue en el campo, los árboles adultos suelen ser muy corpulentos, más de un metro de

diámetro a la altura del pecho, su fuste es derecho y tiene contrafuertes en la base que en algunos casos alcanzan más de 2 metros de altura, sus ramas tienen un aspecto robusto cuyo color de la corteza casi no varía con relación al del fuste, la copa es brillante en su aspecto general.

Las hojas suelen ser brillantes y puede distinguirse la forma asimétrica de sus folíolos. Así como también los frutos son erguidos de color grisáceo hasta rojizo, miden más de 10 cm de largo, lo que los hace muy conspicuos, están colocados en los extremos de las ramillas; cuando los frutos caen quedan abiertos al pié del árbol, lo que ayuda para su identificación.

❖ Palo blanco

Tabebuia donnell-smithii Rose (Palo Blanco), conocido comúnmente como primavera, produce una madera valiosa usada en muebles, molduras y chapa decorativa.

Este árbol de gran tamaño, se cultiva para la producción de madera y también como un árbol de ornamento, en parte debido a su impresionante despliegue estacional de flores amarillas. Alcanza 28-37m de altura, con DAP de 50 cm. las hojas compuestas, opuestas, con cinco pequeñas hojuelas, sus flores son amarillas brillantes, de 2.0-2.5 cm de ancho, que se agrupan al final de las ramillas. El fruto es una cápsula cilíndrica rugosa de color verde-amarillento cuando está madura. Las semillas son delgadas, planas y rodeadas de un ala ligera.

6.1.7 Actividades

- ✓ Planificación del proyecto.
- ✓ Entregar solicitudes a las entidades correspondientes, para la reforestación del terreno.
- ✓ Adquirir los arbolitos para la reforestación.
- ✓ Ejecución del voluntariado.

6.1.8 Recursos

Humano:

- ✓ Estudiante Epesista
- ✓ Compañeros estudiantes Epesistas
- ✓ Trabajadores de la Municipalidad de Malacatán San Marcos
- ✓ Encargado de Servicios Públicos de la Municipalidad de Malacatán San Marcos
- ✓ Asesor de EPS

Materiales:

- ✓ Árboles de limón criollo
- ✓ Árboles de limón persa
- ✓ Árboles de mandarina
- ✓ Árboles de cedro
- ✓ Árboles de caoba
- ✓ Árboles de palo blanco

- ✓ Machetes
- ✓ Pala
- ✓ Pico
- ✓ Guantes

6.1.9 Beneficiarios

- ✓ Habitantes de Aldea El Carmen Frontera
- ✓ Vecinos del lugar
- ✓ Municipio de Malacatán San Marcos

6.1.10 Cronograma

No.	Actividades	Responsable	Marzo				Abril				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Planificación del proyecto	Epesista									
2	Gestión de permisos para el terreno que se va a reforestar	Epesista									
3	Gestión y compra de arbolitos para la reforestación	Epesista									
4	Limpieza del terreno	Epesista Trabajadores de la Municipalidad									

5	Reforestación del área	Epesista										
6	Proyecto finalizado	Epesista										

6.1.11 Responsable

Estudiante Epesista Claudia María Ramírez Argueta

6.1.12 Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Precio Total
1	Árboles de limón persa y mandarina	250	Donativo
2	Árboles de cedro, caoba y palo blanco	200	Donativo
3	Árboles de limón criollo	150	Q. 600.00
4	Machetes	3	Uso Municipalidad
5	Pala	3	Uso Municipalidad
6	Pico	1	Uso Municipalidad
7	Guantes	1	Q. 50.00
8	Transporte de árboles	-----	Q. 180.00
9	Viáticos	-----	Q. 250.00
10	Gastos personales	-----	Q. 300.00
Total			Q. 1,380.00

6.2 Sistematización de la acción realizada

El día 16 de marzo del año 2,018 la Estudiante Epesista Claudia María Ramírez Argueta quien se identifica con número de carné estudiantil 2001218132, se aboco a la oficina de Servicios Públicos de la Municipalidad del municipio de Malacatán San Marcos, a solicitar apoyo para poder realizar un proyecto de reforestación, que se contempla como parte del Ejercicio Profesional Supervisado que se realiza en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Al llegar a la Municipalidad el Lic. Darío Javier Girón Montiel atendió muy amablemente, quien acepto y firmo la solicitud para brindar apoyo con un terreno que se encuentra ubicado en Aldea el Carmen, además el Lic. Girón Montiel como representante de la municipalidad proporciono la cantidad de 150 arbolitos de limón persa, 100 arbolitos de mandarina, ya que por el clima tropical del terreno estos serán fructíferos en un futuro próximo, También proporcionó 50 árboles de caoba, 50 árboles de cedro y 100 de la especie de palo blanco. Por parte de la Estudiante Epesista se gestionó de forma individual la compra de 150 arbolitos de limón criollo, para hacer un total de 600 árboles para poder reforestar.

Posteriormente se acordó con el Lic. Girón, realizar la limpia del terreno ya que este se encontraba completamente abandonado por lo que estaba cubierto de maleza. Después de dos semanas de ardua limpieza el terreno quedo listo para poder empezar con la siembra de los arbolitos.

Los arbolitos fueron trasladados del vivero Morazán ubicado en cantón Morazán de Malacatán, y los árboles donados por el Lic. Girón fueron trasladados del Vivero municipal ubicado en Caserío Morales hacia el terreno donde se realizó la siembra. Seguidamente con ayuda de personal agrícola de la Municipalidad y amistades se realizó la debida siembra y el día de la ejecución de la actividad fue supervisada por el asesor Lic. Rudy García

quien pudo constatar por medio de su visita que dicha siembra se estaba realizando de manera positiva y verificar que el trabajo que se realizó satisfactoriamente.

El día 20 de septiembre se verificaron los arbolitos, para constatar que se encuentran en buenas condiciones y que cuenten con un color de hojas verde brillante y que ya haya nuevos brotes en las ramas, posteriormente se procedió a una limpieza entre surcos y a colocarles el debido abono para ayudarles a un mejor desarrollo.

El día 6 de octubre se visitó nuevamente los terrenos y en lo personal me encuentro muy satisfecha y feliz de haber contribuido con una de las tres cosas importantes que el ser humano debe de hacer en la vida ya que no solamente sembré un árbol si no que he podido presenciar la forma cómo han evolucionado y me ha permitido tener mayor contacto con la naturaleza, lo que me llena de satisfacción ya que estoy dejando a mis hijos un legado de amor al ambiente y así poder inculcarles a ellos el cuidado de nuestro entorno natural.

Por lo que considero que el voluntariado elegido, ayudara grandemente a nuestro medio ambiente, más que un requisito es una necesidad ya que nuestro planeta se encuentra en agonía. Espero que al igual que mi persona haya muchas más que realicen este tipo de actividades y así poder contribuir con el rescate del planeta tierra.

6.3 Evidencias de la acción



Fuente: Estudiante Epesista.

Estudiante Epesista Claudia María Ramírez Argueta iniciando la reforestación como parte del Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado.



Fuente: Estudiante Epesista

Trabajador de la Municipalidad de Malacatán San Marcos, realizando la reforestación, como parte del compromiso para la realización del proyecto de voluntariado del EPS.



Fuente: Estudiante Epesista

Realizando el proceso de excavación de agujeros para plantar arbolitos de limón persa.



Fuente; Estudiante Epesista

Arbolito de limón persa plantado por Claudia Ramírez.



Fuente: Estudiante Epesista

Asesor de EPS Lic. Rudy García González supervisando la etapa del Voluntariado, junto a mi compañera Epesista quien colabora en la labor de reforestación.

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El Licenciado Javier Darío Girón Montiel con DPI no. 1849585630101 de Servicios Públicos de la Municipalidad de Malacatán, San Marcos se compromete a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 400 árboles de limón persa, criollo, mandarina y 200 árboles maderables de cedro, caoba, palo blanco, el cual fue realizado el 31 de marzo el 1, 7 y 8 de abril del presente año en el terreno ubicado en Aldea El Carmen Frontera, con apoyo y gestión de la Estudiante Epesista Claudia María Ramírez Argueta de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con el carne estudiantil No. 201218132.

Extiendo, sello y firmo la presente en el municipio de Malacatán, departamento de San Marcos a los seis días del mes de agosto del 2018.



Lic. Darío Javier Girón Montiel.
Servicios Públicos.
Municipalidad de Malacatán, San Marcos.



Conclusiones

1. Se promovió el mejoramiento de las instalaciones sanitarias pintando las paredes que se encontraban en mal estado.
2. Se implementó un Tanque para agua potable que benefició a la comunidad educativa del INEB de Caserío Nuevo Egipto, mejorando la calidad de vida dentro del instituto.
3. Se mejoraron las instalaciones sanitarias con la reparación de la puerta y de algunas tuberías que se encontraban en mal estado.

Recomendaciones

1. Utilizar periódicamente la Guía para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias y socializarlo con futuras generaciones de estudiantes.
2. Realizar periódicamente el mantenimiento adecuado del Tanque para agua potable, para que cumpla con su funcionalidad para beneficio de todos.
3. Es necesario realizar mejoras a las instalaciones, que los docentes investiguen a fondo las necesidades que tiene el centro educativo, ya que deben velar por que la salud de los estudiantes se encuentren en muy buenas condiciones.

Fuentes consultadas

1. Código de Salud. Diario Oficial de Guatemala, Guatemala, 2 de octubre de 1997.
2. Constitución Política de la República de Guatemala. Diario Oficial de Guatemala, Guatemala, 14 de enero de 1986.
3. El mundo al instante, El uso del baño en el trabajo, 2017, Recuperado de: <https://elmundoalinstante.com/aprende-usar-correctamente-bano-trabajo/>
4. Fuente saludable, Cosas sanas, 2018, Recuperado de: <https://www.fuentesaludable.com/como-y-cada-cuanto-tiempo-se-debe-limpiar-el-bano/>
5. La salud es de todos, Comunicación en las regiones, 2015, Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/Regiones/Paginas/Conozca-los-11-pasos-de-la-t%C3%A9cnica-del-lavado-de-manos-que-salva-vidas.aspx>
6. Ley de Administración de Edificios Escolares. Diario Oficial de Guatemala, Guatemala, 27 de octubre de 1998.
7. Ley de Educación Nacional. Diario Oficial de Guatemala, Guatemala, 11 de enero de 1991.
8. LM2 Limpiezas, Limpieza de sanitarios, 2018, Recuperado de: <https://www.limpiezaslm2.com/limpieza-de-sanitarios/>
9. Magnet, Estilo de vida, 2016, Recuperado de: <https://magnet.xataka.com/preguntas-no-tan-frecuentes/en-que-momento-empezamos-a-usar-banos-separados-por-sexo>
11. Medisur, Revista de Ciencias Médicas, 2007, Recuperado de: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/announcement/view/3781>
12. Rotoplas, Como funciona un tinaco ROTOPLAS, 2018, Recuperado de: <https://rotoplas.com.mx/como-funciona-un-tinaco-rotoplas/>

Apéndice

Plan de la acción o de la intervención



Universidad de San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Claudia María Ramírez Argueta
Carné: 201218132

1 Título del proyecto

Guía para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias.

2 Problema seleccionado

El servicio sanitario se encuentra en mal estado y no se le da el mantenimiento adecuado porque no existe un depósito de agua potable.

3 Hipótesis acción

Si se realizan los arreglos necesarios que permitan que el sanitario funcione correctamente y se proporciona una guía donde se explique el debido mantenimiento entonces se estimulara el uso correcto del inodoro, mejorando la higiene de las instalaciones sanitarias.

4 Ubicación geográfica de la intervención

Caserío Nuevo Egipto, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

5 Unidad ejecutora

Estudiante Epesista: Claudia María Ramírez Argueta

Facultad de Humanidad

Universidad de San Carlos de Guatemala

6 Justificación de la intervención

Se realizarán los arreglos necesarios para el servicio sanitario que posee el Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto, que se encuentra en pésimas condiciones. El proyecto dará solución a la problemática del agua potable para que los estudiantes cuenten con una mejor higiene y eviten contraer enfermedades por el ambiente desagradable del inodoro.

7 Descripción de la intervención

El proyecto pretende mejorar las instalaciones sanitarias, por medio de las reparaciones adecuadas para su correcto funcionamiento, juntamente con el mantenimiento adecuado, para beneficio de docentes y estudiantes. Se plantea la elaboración de una guía que contenga información de remozamiento, mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias dirigido a toda la comunidad educativa, con lo cual se podrán adquirir conocimientos básicos de higiene, formas correctas de mantenimiento, arreglos rápidos que se ocasionen con desperfectos pequeños y todos los implementos que deben utilizarse para que se mantenga en óptimas condiciones.

Se realizará una capacitación para brindar la información a los estudiantes y docentes del instituto, contando con un profesional de la salud que brinde los conocimientos adecuados para prevenir enfermedades en el uso del inodoro y como implementar prácticas de higiene para preservar las instalaciones limpias y evitar enfermedades dentro de las instalaciones educativas.

8 Objetivos de la intervención

General

Contribuir al mejoramiento de las instalaciones sanitarias con el abastecimiento de agua potable, mantenimiento y uso adecuado por parte de los estudiantes y docentes del Instituto de Caserío Nuevo Egipto.

Específicos

1. Pintar las paredes de las instalaciones sanitarias del INEB Nuevo Egipto.
2. Instalación del Tanque para agua potable en el área de sanitarios del establecimiento.
3. Reparar la puerta y la tubería que se encuentra en mal estado en el establecimiento.

9 Metas

- ❖ Solucionar la problemática de la carencia de agua potable en el centro educativo.
- ❖ Mantener las instalaciones sanitarias higiénicas.
- ❖ Empoderar a 109 estudiantes sobre el mantenimiento adecuado de los sanitarios.

10 Beneficiarios

- ❖ Directos
 - 109 Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Caserío Nuevo Egipto.
 - 6 Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Caserío Nuevo Egipto.

❖ Indirectos

Padres de familia de los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío
Nuevo Egipto

276 miembros de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Nuevo Egipto

11 Actividades

1. Realizar las gestiones necesarias para la adquisición del Tanque para agua DURMAN.
2. Elaboración de una guía que contenga la información adecuada para el remozamiento, mantenimiento y uso del inodoro.
3. Realizar el mantenimiento general de las instalaciones sanitarias.
4. Programar la capacitación para los estudiantes y docentes.
5. Ejecución del proyecto en el centro educativo.

12 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	RESPON- SABLES	MESES 2018																											
			ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE							
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Recopilación de la información del diagnóstico	Epesista																												
2	Presentación de solicitud del EPS a la Supervisión Educativa	Epesista																												
3	Presentación del proyecto al Instituto Nacional de Educación Básica	Epesista																												
4	Investigación de temas sobre mantenimiento y uso de instalaciones sanitarias	Epesista																												
5	Elaboración de la guía para el Instituto	Epesista																												
6	Revisión de la guía por el Asesor de EPS	Asesor y Epesista																												
7	Corrección de la guía elaborada	Epesista																												
8	Impresión y empastado de las guías	Epesista																												
9	Planificación de la intervención del proyecto	Epesista																												

13 Técnicas metodológicas

- ❖ Observación
- ❖ Planes
- ❖ Análisis
- ❖ Entrevistas

14 Recursos

Humanos

- ❖ Estudiantes
- ❖ Docentes
- ❖ Director
- ❖ Estudiante Epesista
- ❖ Asesor de EPS

Físicos

- ❖ Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

15 Presupuesto

Gastos financiados con fondos de la Estudiante Epesista.

No.	Concepto	Detalle	Precio
1	Artículos de oficina	Carpetas Lapiceros Lápices Borradores Pegamento Tijeras	Q. 45.00
2	Material de impresión	Resma de hojas de papel bond tamaño carta Cartuchos de tinta de color y negro Empastado Trifoliales	Q. 385.00
3	Material didáctico	Papelografos Sellador Marcadores Bloc de papel iris	Q. 32.00
4	Gastos de capacitación	Computadora Sonido	Q. 100.00
5	Transporte	Pasajes personales Pasajes del profesional de la salud Traslado del Tanque para agua	Q. 250.00
6	Donación del Tanque para agua potable	Tanque para agua potable marca DURMAN	Q. 1,450.00
7	Refacción	Panes Refresco	Q. 385.00
8	Investigación	Internet Memoria USB	Q. 140.00
9	Implementos de limpieza	Escoba Trapeador Sacabasura Bote de basura	Q. 75.00
10	Accesorios del sanitario	Jabón de manos Toalla de manos Espejo	Q. 43.00
TOTAL			Q. 2,905.00

16 Responsable

- ❖ Estudiante Epesista Claudia María Ramírez Argueta.

17 Formato de instrumentos de control



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Lista de Cotejo para la evaluación de la ejecución de la capacitación en el
Instituto Nacional de Educación Básica

Instrucciones: Marque con una "X" si o no de acuerdo al criterio demostrado en la socialización.

No.	Aspecto	Criterio	Sí	No
1	Socialización	Demostró capacidad para dar la socialización		
2		El tiempo fue lo previsto		
3		Los materiales fueron los adecuados		
4		El espacio fue el más conveniente		
5		Las actividades fueron de acuerdo a la socialización		
6	Participación de los estudiantes	Entendió los temas que se trataron		
7		Los temas que se trataron están acordes a los estudiantes		
8		Fue totalmente activa la participación		
9		Se puede aplicar este tema en la vida personal		
10		Es aplicable este tema con los estudiantes		

Plan de la sensibilización



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Claudia María Ramírez Argueta
Carné: 201218132

1 Parte informativa

Institución:

Instituto Nacional de Educación Básica

Dirección:

Caserío Nuevo Egipto

Municipio:

Malacatán

Departamento:

San Marcos

Responsable:

Estudiante Epesista Claudia María Ramírez Argueta

2 Justificación

El centro educativo es el espacio donde los jóvenes y señoritas permanecen un largo tiempo, es un espacio cerrado donde deben de poseer los servicios básicos para su permanencia, sin embargo aunque poseen el servicio de agua potable las instalaciones sanitarias no se encuentran en perfectas condiciones, lo que provoca efectos negativos en la salud, aumentando las posibilidades de contraer diferentes enfermedades virales o permanentes.

Disponer de un buen servicio sanitario, es beneficioso para la salud, pero si este se encuentra deteriorado o no cumple con su funcionalidad puede ser perjudicial, debe de dársele el mantenimiento adecuado aunque esto represente un gasto constante. El que se encuentre en buenas condiciones favorece la sensación de un ambiente mucho más agradable tanto para estudiantes, como para los docentes.

Es necesario realizar el mantenimiento y desinfección periódica de las instalaciones, ya que ayuda a reducir considerablemente los problemas de salud e incomodidad por parte de los estudiantes quienes usan el inodoro diariamente y a cualquier hora, es imperante mantener un nivel de limpieza y desinfección más constante.

Debe de aplicarse de forma inmediata una solución, para lo cual se realizará un proyecto específico que incluya los valores y acciones necesarias para corregir la deficiencia encontrada.

3 Objetivos

3.1 General

Efectuar un cambio sobre la correcta utilización de las instalaciones sanitarias.

3.2 Específicos

- ❖ Involucrar a docentes y estudiantes con el mantenimiento de las instalaciones sanitarias.
- ❖ Establecer actividades para la limpieza periódica del Tanque para agua potable.
- ❖ Integrar actividades que promuevan la higiene dentro del centro educativo.

4 Metas

- ✓ Funcionalidad del Tanque para agua potable.
- ✓ Entrega de 6 Guías para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias.
- ✓ Capacitar a 109 estudiantes y 6 docentes de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica.

5 Beneficiarios

- ✓ Directos
 - Estudiantes
 - Docentes
- ✓ Indirectos
 - Padres de familia
 - Edificio de la escuela primaria.

6 Desarrollo del contenido

1. Instalaciones sanitarias
2. Ubicación de las instalaciones sanitarias
3. Mantenimiento de las instalaciones sanitarias
4. ¿Qué ocurre si no se le da mantenimiento a las instalaciones sanitarias
5. Consecuencias de la falta de higiene en el uso de sanitarios
6. La importancia de la higiene en el sanitario
7. Formas correctas de como limpiar sanitarios

8. Objetos y accesorios de los sanitarios
9. Implementos de limpieza
10. Hábitos, prácticas y mantenimiento

7 Recursos

Humanos

- ✓ Asesor de EPS
- ✓ Estudiante Epesista
- ✓ Director del establecimiento
- ✓ Personal docente
- ✓ Estudiantes del instituto

Materiales

- ✓ Guía para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias
- ✓ Papelografos
- ✓ Hojas
- ✓ Lapiceros

8 Evaluación

El proceso se evaluara a través de una Lista de Cotejo, donde se reflejaran las acciones de cada participante de la socialización de la guía, como también en las actividades se verá reflejada las conductas sensibilizadas.

9 Calendarización de actividades

Agenda 19/09/2018	
Capacitación	Mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias
Responsable	Estudiante Epesista Claudia María Ramírez Argueta
Lugar	Instituto Nacional de Educación Diversificada del Caserío de Nuevo Egipto, Malacatán San Marcos.
Horario	01:30 p.m. a 05:30 p.m.
Recursos	<ul style="list-style-type: none">- Guía para el mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias- Papelografos- Hojas- Lapiceros
Actividades	<ul style="list-style-type: none">- Bienvenida por parte del Director del Instituto- Presentación de Estudiante Epesista y colaboradora del Centro de Salud- Lectura de la agenda- Introducción a los temas a tratar- Desarrollo de temas alternados entre Estudiante Epesista y la Enfermera del Centro de Salud- Actividades de repaso- Participación de los docentes- Participación de los estudiantes- Refacción- Agradecimiento- Despedida

Plan de sostenibilidad del módulo



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Claudia María Ramírez Argueta
Carné: 201218132

1 Parte informativa

Institución:

Instituto Nacional de Educación Básica

Dirección:

Caserío Nuevo Egipto

Municipio:

Malacatán

Departamento:

San Marcos

Responsable:

Estudiante Epesista Claudia María Ramírez Argueta

2 Justificación

Es necesario mantener limpio el inodoro, aunque para la mayoría de las personas es una de las tareas que no les gusta realizar. No es buena idea el no realizarla o tardar días en hacerlo, ya que con el tiempo, la cal y el sarro se van sedimentando y luego es muy difícil de eliminar.

Por lo que es recomendable realizar la limpieza del inodoro todos los días, o en su excepción cada dos días, así no será necesario invertir demasiado tiempo.

Sin embargo, el mayor problema no reside solo en la higiene del inodoro, sino que también en el uso correcto que se le dé al mismo. Siempre debe de realizarse la

descarga de agua para mantener el ambiente limpio así como el lavado constante de las manos después de usarlo. También suele juntarse suciedad en las paredes y si no se limpian regularmente después es difícil de quitar la suciedad.

La clave para mantener todo en perfectas condiciones está en la regularidad de la limpieza y en componer a tiempo los desperfectos por medio de revisiones periódicas, para evitar posibles complicaciones.

Es por ello que debe de inculcarse el hábito de limpieza e higiene en las instalaciones sanitarias para proteger la salud de posibles enfermedades y también debe de contarse con los implementos adecuados y brindarle el correcto mantenimiento.

3 Objetivos

Objetivo general

Contribuir con la sostenibilidad de la guía para que sea utilizada correctamente y pueda servir constantemente a la comunidad educativa.

Objetivos específicos

1. Organizar grupos para la implementación de las actividades de limpieza que se encuentran en el manual impartido.
2. Detallar actividades donde se especifiquen los responsables de las mismas
3. Funcionamiento adecuado de las instalaciones en lo concerniente al Tanque para el depósito del agua.

4 Metas

- ✓ Funcionalidad del Tanque para agua potable.
- ✓ Que el servicio de agua potable este accesible para la comunidad educativa en los próximos años.
- ✓ Ampliación del servicio sanitario.

5 Beneficiarios

- ✓ Directos
 - Estudiantes
 - Docentes
- ✓ Indirectos
 - Padres de familia
 - Edificio de la escuela primaria.

6 Actividades

No.	Actividades a realizar	Responsables
1	Organización de docentes para la limpieza del Tanque para agua que se debe de realizar cada 3 meses para preservarlo en perfectas condiciones	<ul style="list-style-type: none">• Director• Docentes
2	Realizar una calendarización para que los estudiantes puedan involucrarse para la limpieza del inodoro y darle el debido mantenimiento a las instalaciones sanitarias.	<ul style="list-style-type: none">• Docentes• Estudiantes
3	Implementar un plan donde puedan abastecerse de implementos y accesorios para la limpieza y uso del	<ul style="list-style-type: none">• Director

	sanitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes
4	Promover la higiene de las manos dentro de la comunidad educativa cuando sean utilizadas las instalaciones sanitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Estudiantes
5	Planificar las gestiones necesarias para la ampliación de las instalaciones sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes

7 Recursos

Humanos

- ✓ Director del establecimiento
- ✓ Personal docente
- ✓ Estudiantes del instituto

Materiales

* Quedan a criterio de los docentes.

8 Técnicas metodológicas

Quedan a criterio de los docentes, para su mejor adaptabilidad.

9 Evaluación

La evaluación de este apartado lo realizará el Director del establecimiento, el o la docente de grado y los estudiantes que lo ejecuten.

Malacatán, septiembre del 2018.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Guía de entrevista al director

Con el objetivo de recabar información para realizar el diagnóstico de la institución conteste las siguientes interrogantes:

Datos de Identificación del Establecimiento:

Nombre del establecimiento:

Código del establecimiento:

Dirección:

Jornada de atención al Público:

Número de estudiantes: _____ Femenino: _____ Masculino: _____

1. ¿Cuál es la Visión y Misión del instituto?

2. ¿Cuáles son las políticas del instituto?

3. ¿Cuáles son los objetivos del instituto?

4. ¿Qué metas tienen establecidas?

5. ¿Cuál es la historia del establecimiento?

6. ¿Utilizan libros en el instituto?

7. ¿Cuenta el establecimiento con un plan estratégico anual (PEA)?

8. ¿Con qué frecuencia realiza usted reuniones con los profesores?

9. ¿Con qué frecuencia visita el supervisor el centro educativo?

10. ¿Recibe el instituto apoyo de instituciones privadas?

11. ¿Cuál es la filosofía del instituto?

12. ¿Han recibido los profesores alguna capacitación?

13. ¿Cuáles son las carencias existentes que considera prioridad?

14. ¿Han participado profesores y alumnos en proyectos últimamente?

15. ¿Cuántos profesores laboran actualmente en el establecimiento?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Guía de entrevista a docentes

Con el objetivo de recabar información para realizar el diagnóstico de la institución conteste las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es el nombre de la institución?
2. ¿Cómo está organizada la institución?
3. ¿Cuáles son las metas trazadas durante el ciclo escolar?
4. ¿Cómo se proyecta la institución hacia la comunidad?
5. ¿Hay patios para deportes o recreación, en extensión adecuada para el número de alumnos?
6. ¿Hay tienda escolar debidamente instalada?
7. ¿Es adecuada la forma en que se preparan los alimentos, en el receso, a los estudiantes?
8. ¿Existe suficiente iluminación?
9. ¿Existe suficiente ventilación?
10. ¿El espacio es adecuado para los estudiantes?
11. ¿Los escritorios están en buenas condiciones?
12. ¿Tienen suficientes escritorios?
13. ¿Hay recipientes destinados para la basura?
14. ¿Qué organización se le otorga a la basura?
15. ¿La pintura de las paredes se encuentra en buenas condiciones?

16. ¿Se mantienen limpios los pisos?
17. ¿Cuenta con suficientes servicios sanitarios?
18. ¿Se encuentran en orden y limpios los baños?
19. ¿Cuenta con agua potable suficiente para la comunidad escolar?
20. ¿Se observa alegría y bienestar en los estudiantes?
21. ¿Se observa colaboración por parte de los maestros?
22. ¿En las paredes de las aulas se ubica material didáctico?
23. ¿Poseen programas para promover la convivencia con los estudiantes?
24. ¿Realizan actividades que fomenten los hábitos de higiene en el establecimiento?
25. ¿Cuentan con los servicios básicos en el establecimiento?
26. ¿Los estudiantes colaboran en actividades de mejoras en la comunidad?
27. ¿Poseen contenedores para la clasificación de residuos que se da en el establecimiento?
28. ¿De qué manera han motivado a los estudiantes para mantener el ornato en el centro educativo?
29. ¿Poseen Cisterna de agua potable?
30. ¿Con que periodicidad reciben capacitaciones los estudiantes?



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Lista de cotejo
 Diagnóstico

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del estudio contextual?			
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el estudio contextual?			
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
6	¿El tiempo calculado para realizar el estudio contextual fue suficiente?			
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?			
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el estudio contextual?			
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?			
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?			
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?			
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
14	¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?			
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			



Universidad de Sana Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Lista de cotejo
 Fundamentación Teórica

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
6	¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Lista de cotejo

Plan de acción o de intervención del proyecto

No.	Elemento del Plan	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del Epesista?			
2	¿El problema es el priorizado en el diagnostico?			
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?			
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?			
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
14	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
15	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?			



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Lista de cotejo
 Sistematización y evaluación general

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?			
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?			
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Lista de cotejo
 Evaluación final

No.	Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?			
2	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?			
3	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
4	¿Se presenta correctamente el resumen?			
5	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
7	¿En caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

Anexos



Foto tomada por Estudiante Epesista Claudia Ramírez

Institución beneficiada: Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto, del municipio de Malacatán San Marcos.

Estudiante Epesista Claudia Ramírez haciendo la entrega oficial al Director del INEB de Caserío Nuevo Egipto del Tanque para agua potable que será colocado en las instalaciones sanitarias



Foto tomada por Estudiante del INEB.



Foto tomada por Docente del Instituto.

El Director Lic. Cesar de León, presentando a la Estudiante Epesista Claudia Ramírez para dar inicio a la capacitación del Manual de Remozamiento, Mantenimiento y Uso de las instalaciones sanitarias.



Foto tomada por Estudiante Epesista Claudia Ramírez.

Estudiantes del INEB listos para participar en la capacitación que se implementará como parte del proyecto a realizar en el centro educativo.



Foto tomada por Docente del Instituto.

Presentación de la Enfermera Auxiliar Silvia Hernández quien impartió temas básicos contemplados en el Manual de remozamiento, mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias.



Foto tomada por Docente del Instituto.

Estudiantes del Instituto brindando recomendaciones a sus compañeros para preservar las instalaciones limpias y darle el debido mantenimiento al sanitario.

Entrega del Manual de remozamiento, mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias al Director, esto como parte del proyecto ejecutado.



Foto tomada por Seño Silvia Hernández



Foto tomada por Seño Silvia Hernández.

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Nuevo Egipto y Estudiante Epesista Claudia Ramírez, al finalizar la capacitación del Manual.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Septiembre 2017

Licenciado
RUDY GARCIA GONZALEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

CLAUDIA MARÍA RAMÍREZ ARGUETA
201218132

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



Recibido:
[Signature]
14-10-2017

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Projectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Malacatán, 18 de abril del 2018.

Supervisor
Lic. Angel Dionel Barrios López
Supervisión Educativa Sector 1215.4
Presente

Estimado Coordinador Distrital:

Atentamente lo saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: Claudia María Ramírez Argueta, con registro académico No. 201218132, en la institución que usted dirige.

Siendo mi persona el asesor asignado para la supervisión, realizare visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Rudy García González
Asesor de EPS

Recibido
20/4/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA
SECTOR
1215.4
SECRETARÍA SAN MARCELINO

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Malacatán, 24 de abril del 2018.

Director
Lic. César Augusto de León Ramírez
Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-
Caserío Nuevo Egipto, Malacatán, S. M.
Presente

Estimado director:

Atentamente lo saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: Claudia María Ramírez Argueta, con registro académico No. 201218132, en la institución que usted dirige.

Siendo mi persona el asesor asignado para la supervisión, realizare visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Rudy García González
Asesor de EPS

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Malacatán, 4 de septiembre del 2018.

A:
Silvia Hernández
Auxiliar de Enfermería, Centro de Salud
Pajapita San Marcos
Presente

Estimada señorita:

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le deseo éxitos en sus labores diarias.

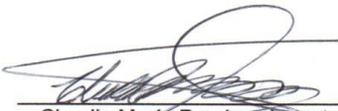
Respetuosamente me dirijo a usted, soy Claudia María Ramírez Argueta Estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado previo a graduarme de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa me corresponde realizar un proyecto que beneficie a una Institución Educativa, el cual consiste en una capacitación sobre el Remozamiento, mantenimiento y uso de las instalaciones sanitarias, para el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de Caserío Nuevo Egipto del municipio de Malacatán San Marcos.

Por lo que solicito apoyo de su institución con un profesional, para poder realizar la actividad antes mencionada, ya que como Institución de Salud son las personas idóneas para apoyarme con mi proyecto, el cual beneficia a toda la comunidad educativa, la fecha de la capacitación es el día miércoles 19 de septiembre del presente año.

Sé que no dudara en brindarme su colaboración, lo cual agradezco de antemano.

Atentamente,




Claudia María Ramírez Argueta
Estudiante Epesista
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sección Catarina S. M



**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
CASERÍO NUEVO EGIPTO, MALACATAN SAN MARCOS**

El infrascrito director del INEB de Caserío Nuevo Egipto, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos. Certifica tener a la vista el libro de actas que se lleva en este establecimiento donde se encuentra el Acta treinta y tres guión dos mil dieciocho, que copiada literalmente dice:

ACTA 33-2018

En el Caserío Nuevo Egipto del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, el día jueves veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, constituidos en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, las siguientes personas: El Director Técnico Administrativo Lic. César Augusto de León Ramírez, así como la Estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Profesora Claudia María Ramírez Argueta. PRIMERO: El Director Técnico Administrativo Lic. César Augusto de León Ramírez, le da la cordial bienvenida a la Estudiante Epesista Claudia María Ramírez Argueta, quien se presentó a las instalaciones del instituto en el mes de abril a solicitar permiso para realizar su proyecto de: REMOZAMIENTO, MANTENIMIENTO Y USO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS, lo cual se considera una necesidad primordial para la salud e higiene de la comunidad educativa. SEGUNDO: El Director Técnico Administrativo Lic. César Augusto de León Ramírez, como máxima autoridad del INEB de Caserío Nuevo Egipto, autorizó realizar el proyecto en los meses de abril a septiembre, a la Profesora Claudia María Ramírez Argueta estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con número de carné 201218132. TERCERO: El Director Técnico Administrativo Lic. César Augusto de León Ramírez, agradece a la estudiante Epesista por realizar en esta institución su proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, quien se comprometió a realizar el proyecto hasta que quedará terminado en su totalidad. CUARTO: Se deja constancia de la entrega de un Tanque para agua potable marca DURMAN así como de un Manual pedagógico que contiene aspectos básicos para promover dentro de la comunidad educativa, la higiene y el mejoramiento de las instalaciones sanitarias, con lo cual se da por finalizado el proyecto de la estudiante Epesista Profesora Claudia María Ramírez Argueta. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a los treinta minutos después de iniciada. Damos fe.

Para remitir a donde corresponde se extiende la presente a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.



Lic. César Augusto de León Ramírez
Director INEB Caserío Nuevo Egipto



**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DE CASERÍO NUEVO EGIPTO
DEL MUNICIPIO DE MALACATÁN, SAN MARCOS.**

FINIQUITO

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CASERÍO NUEVO EGIPTO DEL MUNICIPIO DE MALACATÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, POR ESTE MEDIO

HACE CONSTAR

Que la Profesora **Claudia María Ramírez Argueta**, con número de carné **201218132**, Estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Catarina, realizó el Ejercicio Profesional Supervisado en esta institución educativa, y no tiene cuentas pendientes en esta institución, ya que realizó todos los requerimientos establecidos en las diferentes etapas del EPS, lo cual consta en el Acta No. 33-2018 de fecha 27 del mes de septiembre del presente año, del libro de actas No. 6 y folios No. 123 y 124, donde queda registro de que la estudiante epesista cumplió con todos los requisitos que se le solicitó, y realizó por completo el proyecto presentado, por lo que queda solvente de toda relación con esta institución educativa.

Y para los usos legales que a la interesada convenga, extiendo, firmo y sello el presente finiquito en una hoja de papel bond tamaño carta, membretada a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.



Lic. César Augusto de León Ramírez
Director